CR4595
.C9
C5

THE LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF
NORTH CAROLINA

ENDOWED BY THE
DIALECTIC AND PHILANTHROPIC
SOCIETIES

CR4595
.C9
C5

UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL
00025616389

5-19

This **BOOK** may be kept out ~~TWO WEEKS~~ ~~ONLY~~, and is subject to a fine of ~~FIVE~~ ~~CENTS~~ a day thereafter. It is **DUE** on the **DAY** indicated below:

MAY 2 7 1981

MAY 19 '81

OCT 1 0 2006

5 20

LIBRERIA MARTI
ZAYAS No.
APDO. No.
TELF.
HABANA

AGUSTIN CERVANTES

CR4595
.C9
C5

LOS DUELOS EN CUBA

PRÓLOGO DEL

CONDE KOSTIA

Recl. CJ

A. MIRANDA Y Cª
Imprenta La Moderna,
69 COMPOSTELA NUM. 69
1894

Al Sr. D. Nicolás de Cárdenas.

A nadie mejor que á usted, mi excelente amigo, distinguido amateur en el arte nobilísimo de las armas, puedo dedicar esta obra modestísima, en la que compendio la mayoría de los duelos efectuados en Cuba.

Acéptela usted como testimonio de afecto y consideración de

El Autor.

394.8
C419d

578693

CARTA DEL CAV. EUGENIO PINI

Avana, 29 Gennaio 1894.

Sig. Augustin Cervantes.

Caro amico:

Hai scritto una buona cosa sul duello ed hai desiderato da me una prefazione; non potendote la ricusare, eccotela, ma non ti meravigliare se è un poco strana e contraria alla mia posizione di Schermitore.

Avanti tutto lo dichiaro, che sono in massima contrario al duello, come sono contrario alla boxe; subisco ambedue quando non posso farne a meno, date le condizioni attuali della Società. Riconosco che nel duello c'è ancora qualche cosa di buono, che talvolta salva un galantuomo d' una posizione difficile che forse solo un delitto potrebbe trarnelo, ma al tempo stesso benedico il giorno in cui il duello sarà del tutto abolito e che solo da *forza* del *dritto* darà un compenso giusto a tutti.

É con questi sentimenti che mi permetto di criticare la *moda* esagerata del duello all' Avana e la leggerezza con la quale i padrini, in questo bel paese, portano i loro raccomandati sul terreno, a delle condizioni gravissime e per futili questioni che molte volte si potrebbero con un poco di tatto accomodare.

Il dovere *primo* di un buon padrino, d' un uomo di cuore, deve essere sempre quello di cercare di riconciliare le parti, ammeno di offese gravissime ed io per conto mio tengo a titolo d' onore di avere pacificato un grande numero di questioni. In secondo luogo qualora non siavi rimedio cercare sempre di diminuire la gravità delle condizioni del *duello*.

Lo Studio della Scherma evita molto spesso degli scontri, perchè lo schermitore forte é in generale annoiato meno, e perchè *Egli* meglio che ogni altro conosce la gravità d' un duello ove il primo colpo *solo conta!*

Io ritengo che col diminuire del duello, la Scherma accrescerà d' importanza, essendo lo Sport più elegante e razionale per la gioventú; mentre adesso le madri non vedono di buon ochio che i loro figli studino la Scherma ritenendo a torto che essa li faccia diventare troppo battaglieri.

Scusa la piccolezza della mia prefazione, ma tu sai che io ho sempre, prediletto la spada alla penna.

Tuo aff.

Cav. Pini.

TRADUCCION

Habana, 29 Enero de 1894.

Sr. D. Agustín Cervantes.

Querido amigo. Has escrito una cosa buena sobre el duelo y deseas una carta mía para tu libro.

No pudiendo negarme á ello, allá te va, pero no te asombres si encuentras en ella apreciaciones estrañas y hasta contrarias á mi profesión de esgrimidor.

Ante todo debo declarar que, en principio soy adversario del duelo como lo soy del boxeo; pero transijo con ambos cuando no veo otro remedio, dadas las actuales condiciones de la Sociedad. Reconozco que hay todavía en el duelo algo bueno que á veces salva á un (hombre de honor) caballero, de una posición difícil que quizás, solamente en un delito hallara la solución, pero al mismo tiempo bendigo el día en que el duelo sea completamente abolido y que la justa compensación de todo el mundo sea la *fuerza del derecho.*

Escudado en estos principios, me permito criticar la exagerada *moda* del duelo en la Habana y la ligereza con que los padrinos, en este bello país, llevan al terreno á sus ahijados y hasta de las gravísimas condiciones por fútiles ofensas, que con un poco de tacto podrían muchas veces resolverse.

El deber *primero* de un buen padrino, de un hombre de corazón, debe ser siempre el de reconciliar las partes á menos que no haya ofensa gravísima, y yo por mi parte guardo como un timbre de honor el haber zanjado pacíficamente gran número de cuestiones. En segundo lugar y cuando no hubiera más remedio, procurar siempre disminuir la gravedad de las condiciones del duelo.

El estudio de la esgrima evita muy amenudo los encuentros, porque el tirador fuerte en general es menos provocador y porque conoce mejor que nadie la gravedad de un duelo en que no está exempto de recibir el primer golpe. Yo sostengo que con la disminución del duelo, crecerá la importancia de la esgrima y vendrá á ser el Sport más razonable y elegante de la juventud; mientras tanto, no ven las madres con muy buenos ojos el estudio de la esgrima por sus hijos, sospechando erroneamente que esta circunstancia los haga pendencieros.

Disimula lo exiguo de mi carta, pues tu sabes que siempre he preferido la espada á la pluma.

Tuyo afmo.

Cav. Pini.

PRÓLOGO

Gran falta hacía en Cuba el volumen que con el título de *Los duelos en Cuba* publica hoy mi estimado amigo el señor don Agustín Cervantes. En ciento y tantas páginas se halla condensado, desde el año 43, todo *encuentro*, de mayor ó menor importancia, llevado á efecto en nuestro suelo, particularmente en la Habana.

Libro hecho á conciencia, escrupulosamente completado por un escritor competentísimo y uno de los pocos que podían hacerlo con esa imparcialidad que es la garantía del éxito.

El señor Cervantes, para hacer este volumen que el éxito ha de acompañar, ha recogido, acta por acta, todas las que se han firmado de duelos llevados á su conclusión. La labor que esta empresa supone es

enorme y basta para dar prestigio á una pluma. Las actas de desafío hallábanse esparcidas en las hojas de los periódicos diarios, algunas casi imposibles de hallar, y pertenecientes, por decirlo así, á otra generacion; otras, conservadas como reliquias de honor por los adversarios ó por individuos de su familia; otras completamente perdidas y que ha sido necesario reconstruir con testigos verídicos y cuya afirmación no deja ninguna duda.

El trabajo ha resultado completísimo, sin galas de estilo, porque no eran necesarias, pero resplandeciendo en cada página la exactitud, que es la mejor gala en obras como *Los duelos en Cuba*, estadística severa del mundo del honor, que resuelve en el campo abierto de la controversia de fuego y acero la que ha surgido en el campo cerrado de discusiones especiales.

Yo felicito sinceramente al señor Cervantes por el volumen, que llena un vacío en nuestra patria. Los duelos de que el interesante volumen trata son los llevados á término al sable, á la espada, á la pistola, y al *revólver*, el más terrible á mi entender. El resultado total que el libro arroja es el siguiente: muertos 13, dos al sable, nueve á la pistola, dos al *revólver;* heridos, en el orden señalado 113, 26, 11, y 2 ó sean 152 heridos, 13 muertos y 53 sin consecuencias, menos al *revólver* en que ha habido dos muertos y dos heridos. Los duelos han sido en Cuba desde 1843, doscientos dos. Todos están detallados, como

he dicho, ocupando cada cual su página, con la causa del duelo, nombres de los combatientes, los testigos, el arma elegida y el resultado del combate.

Esta especie de *vade mecum* de los hombres del más noble de los *sports*, será hojeado por todo el mundo. Porque es el libro de la dignidad personal. Todos pueden figurar en volúmenes sucesivos en las páginas que nuevos coleccionadores añadan á éstas, conforme adelante la marcha del tiempo trayendo en sus ondas misteriosas nuevos conflictos y nuevas soluciones más ó menos desgraciadas.

Siempre será un mérito para el simpático autor de *Los duelos en Cuba* haber inaugurado la serie. Entre los nombres de adversarios que en el volumen figuran está el mio. ¡Yo, hombre de pluma, esgrimiendo una pistola y por cuestiones de pura literatura: yo, de naturaleza apacible, confiando un rencor á la boca obscura de una pistola!

Ah! Shakespeare lo ha dicho: «el porvenir está lleno de absurdos.»

Conde Kostia.

ADVERTENCIA

No es ésta una estadística completa de los duelos efectuados en Cuba. Dificultades insuperables han impedido recoger todos los datos y antecedentes de las cuestiones de honor que se han debatido en combates personales; pero desde luego podemos afirmar que la mayoría de los duelos efectuados, y, sobre todo, que han revestido mayor resonancia, aparecen en las páginas de este libro.

Los informes que hemos obtenido, á costa de incalculables trabajos, han llegado á nosotros por la tradición; y pocos, muy pocos, por algunas actas.

Prometemos que en nuestras próximas ediciones, (que publicaremos anualmente) las estadísticas serán completas, fieles y detalladas. A ese efecto llevamos un riguroso registro de cuantas cuestiones de honor surgen en esta Isla y del resultado que alcancen, y

del cual pueden juzgar nuestros lectores, con los duelos que publicamos ocurridos en el año 1893.

Señalamos como especialidad en esta Isla, que los duelos á sable son con el filo y contra filo amolados en piedra, haciendo casi siempre uso de la punta, diferenciándose, notablemente, de los que se efectúan en el extranjero, donde sólo se usa esa arma con el filo de fábrica.

En los duelos á espada ocurre que el *cuerpo á cuerpo*, se permite entre nosotros; y esto constituye en Europa una condición de los combates excepcionales.

Con respecto á los encuentros á pistola, debemos indicar que en Europa la distancia normal entre los combatientes, varía de veinticinco á treinta y cinco pasos, y en Cuba de quince á veinticinco.

Nuestra estadística, comparada con las de otros paises, arroja mayor número de resultados funestos en los combates de honor.

En los duelos á pistola tenemos nueve muertos y en los de sable, dos.

Como combates singulares señalamos cuatro con revólver. En uno de ellos quedaron muertos los dos adversarios.

Ahora sólo nos falta pedir indulgencia para nuestra modestísima obra, que no tiene pretensiones literarias y que por algunas de las razones ya expuestas, no reune tampoco, lo confesamos sinceramente, todas las condiciones de una buena estadística.

El Autor.

LOS DUELOS EN CUBA

1843

Adversarios

Sres. D. GONZALO JORRIN y el Sr. MARQUÉS DE MONTALVO.

Causa del duelo.—Ofensa de palabra inferida por el Sr. Jorrín.

Testigos.—Se ignoran.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—Una *reprise*, herido el Sr. Jorrín en el brazo derecho.

Adversarios

Sres. D. JOSÉ ABADIA y D. PABLO CORRERA.

Causa del duelo.—Ofensa de palabra inferida por el Sr. Correra.

Testigos.—Del Sr. Abadía, D. Luis Ruíz Apodaca; del Sr. Correra, D. Fabián Villanueva.

Arma.—Sable.

El Combate.—Dos *reprises*, herido en el cuello el Sr. Correra.

Adversarios

Sres. D. RAMON LAZA y D. ULPIANO GARCIA MUÑOZ.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Laza.

Testigos.—Del Sr. García Muñoz, D. Mamerto Pulido; del Sr. Laza, D. Juan Bautista Armenteros.

Arma.—Pistola, dos disparos á veinte pasos, al mando.

El Combate.—Herido en la ingle el Sr. Laza al segundo disparo.

Adversarios

Sres. D. JOSÉ DE ARMAS Y CÉSPEDES y Don AGUSTIN DOMINGUEZ.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Armas.

Testigos.—Del Sr. Domínguez, D. José Ma Gálvez y . . . . . ; del Sr. Armas, los Sres. don Federico Antiga y D. Ramón Cisnero.

Arma.—Al sable.

El Combate.—Tres *reprises*, herido el Sr. Domínguez en el pecho y ya desarmado Armas, Domínguez le hirió en el hombro y mano izquierda; Domínguez quiso suicidarse.

Adversarios

Sres. D. GUILLERMO MARTINEZ Y PICARD y Teniente de Caballería D. N. ARREDONDO.

Causa del duelo.—Ofensas mutuas de palabras.

Testigos.—Del Sr. Martínez, los Sres. D. Gregorio de la Cabada y D. Gerónimo Sagües; del Sr. Arredondo se ignoran.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—Dos *reprises*, herido el Sr. Martínez en la cara.

Adversarios

Sres. D. BENJAMIN FERNÁNDEZ VALLIN y D. ISIDRO ARAUJO DE LIRA.

Causa del duelo.—Ofensas inferidas por el Sr. Vallín en un artículo de periódico al Sr. Araujo.

Testigos.—Del Sr. Vallín, el Brigadier Sr. Román Sánchez; del Sr. Araujo, el Sr. Coronel, Jefe de Policía, D. Fructuoso García Muñoz.

Arma.—Pistola, tres tiros á veinte pasos y apuntando.

El Combate.—En el tercer disparo cayó muerto, herido en el costado derecho, el Sr. Araujo de Lira.

Adversarios

Sres. Capitán D. N. MACHIN y D. N. SAEZ.

Causa del duelo.—Motivos reservados.

Testigos.—Se ignoran.

Arma.—Sable.

El Combate.—Perdió la mano derecha el Sr. Sáez.

Adversarios

Sres. D. SANTIAGO VALS y Teniente Sr. PROU.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Vals.

Testigos.—Del Sr. Prou, los Sres. D. Francisco Martínez y D. Miguel Andux; del Sr. Vals, Comandante D. Emilio Zorrilla y Capitán D. N. Crisol.

Arma.—Sable.

El Combate.—La representación visto que no se levantaba el arresto del Sr. Prou, hizo presente que el representado no tenía pretensión alguna.

Adversarios

Sres. D. FELICIANO MALLÉN y D. VICENTE SALES.

Causa del duelo.—Ofensa de palabra inferida por el Sr. Sales al Sr. Mallén.

Testigos.—Del Sr. Mallén, los Sres. D. Federico Prado y D. Manuel Pequeño; del Sr. Sales, los señores D. Adolfo Pons y D. Ulpiano Muñoz.

Arma.—Pistola, tres tiros á veinticinco pasos, avanzando y disparando á discreción hasta la distancia de diez pasos.

El Combate.—Colocados los adversarios á la distancia de veinticinco pasos, y comenzado el encuentro, el Sr. Sales avanzó diez pasos, sin disparar su arma. Al llegar á la distancia de quince pasos de su adversario, el Sr. Mallén, hizo su primer disparo, hiriendo mortalmente al Sr. Sales, que falleció poco después. El proyectil le atravesó el brazo derecho, penetrando en la cavidad toráxica.

Adversarios

Señores periodistas el CONDE DE POZOS DULCE y D. JOSÉ RUIZ DE LEON.

Causa del duelo.—Ofensa por escrito inferida por el Sr. Conde.

Testigos.—Del Sr. Ruíz, el catedrático D. Manuel Fernández y de Castro y D. Miguel Antonio Herrera; del Sr. Conde, los Sres. D. José Antonio Echevarría y D. José Manuel Mestre.

Arma.—Pistola, un tiro al mando y á veinticinco pasos.

El combate.—Sin consecuencias.

Adversarios

Sres. Ldo. D. MANUEL CISNEROS y el Coronel del Ejército D. N. SIERRA.

Causa del duelo.—Mutuas ofensas de palabra.

Testigos.—Del Sr. Cisneros, los Sres. D. Francisco de Paula Bravo y D. José Bueno y Blanco; del Sr. Sierra, D. N... N... y D. N... N...

Arma.—Pistola, dos disparos á veinte pasos apuntando quince segundos.

El Combate.—En el segundo disparo muerto el Sr. Sierra por herida en el hipocondrio derecho.

Adversarios

Sres. D. JOSÉ DE ARMAS Y CÉSPEDES y Coronel de Artillería D. ELISEO BERRIZ.

Causa del duelo.—Ofensa por escrito inferida por el Sr. Armas.

Testigos.—Del Sr. Berriz, los Coroneles de Artillería D. N. Ruano y D. Nicolás Arespacochaba; del Sr. Armas, los Sres. D. Ramón Ignacio Comas y D. José Aurrecoichea.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—Tres *reprises,* herido el Sr. Armas en el lado izquierdo del cuello y el Sr. Berriz en el brazo y clavícula derecha.

Adversarios

Sres. D. ENRIQUE GUIRAL y D. ENRIQUE DE LA-RIGADA.

Causa del duelo.—Ofensas de obras inferidas por el Sr. Guiral.

Testigos.—Del Sr. Guiral, los Sres. D. Felipe Camino y D. Melchor Bernal y Varona, y del Sr. La-Rigada, los Sres. D. Pedro Pablo Causen y D. Pedro Pablo Sevanes.

Arma.—Sable sin punta.

Combate.—Una *reprise* y herido el Sr. La-Rigada en la mejilla derecha.

Adversarios

Sres. Ldos. D. DOMINGO GUIRAL y D. RAMON PADILLA.

Causa del duelo.—Ofensa de palabra inferida por el Sr. Guiral.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Una *reprise*, y herido el Sr. Guiral en el brazo derecho.

Adversarios

Sres. D. RICARDO VEREA y Ldo. D. NICOLÁS CASTRO.

Causa del duelo.—Ofensa de palabra inferida por el Sr. Verea.

Testigos.—Del Sr. Castro, D. Oscar Céspedes y.....; del Sr. Verea, D. Juan Hamel y.....

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Herido el Sr. Verea en la mano derecha.

Adversarios

Sres. Dr. D. GABRIEL CASUSO y D. LUIS MONTALVO.

Causa del duelo.—Ofensas de palabra inferidas por el Sr. Casuso.

Testigos.—Del Sr. Casuso, los Sres. D. Manuel Cardenal y D. Justo Ossorio; del Sr. Montalvo, los Sres. D. Javier del Castillo y D. N. N.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—Una *reprise*, resultando herido en el muslo derecho el Sr. Montalvo.

Adversarios

Sres. Dr. D. GABRIEL CASUSO y D. ANTONIO FERRER, Oficial de Ejército.

Causa del duelo.—Ofensas de palabras inferidas por el Dr. Casuso.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—En la segunda *reprise,* fué herido en el muslo derecho el Sr. Ferrer.

Adversarrios

El Excmo. Sr. D. ANDRES SITJAR, Presidente de la Audiencia de la Habana y el Sr. D. ANTONIO VAZQUEZ QUEIPO.

Causa del duelo.—Ofensas de obras inferidas por el Sr. Sitjar.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—Dos *reprises,* resultando herido el Sr. Vázquez Queipo en el brazo derecho.

Adversarios

Sres. D. MIGUEL ANDUX y D. ALGUBALL DE QUESADA.

Causa del duelo.—Ofensa de obra por el Sr. Andux.

Testigos.—Del Sr. Andux, los Sres. D. Francisco Martínez, profesor de armas y D. José Eusebio Hernández; del Sr. Quesada, el Teniente Coronel Sr. D. N. Poello y D. N. N.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—En la primera *reprise,* fué herido en la cabeza el Sr. Quesada, en dos regiones.

Adversarios

Sres. Coronel D. EDUARDO HERRERA y D. RAFAEL MORALES Y VARONA.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Morales.

Testigos.—Del Sr. Herrera, el Teniente Coronel Sr. Oleregón; del Sr. Morales, D. Mariano de la Torre.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Una *reprise*, herido el Sr. Herrera en la mano derecha.

Adversarios

Sres. Don MANUEL SANGUILY y Don JOSÉ URIOSTE.

Causa del duelo.—Ofensas mutuas de palabra.

Testigos.—Del Sr. Sanguily, los Sres. D. F. Diago y D. Luis Ayesterán; del Sr. Urioste, los Sres. D. Alejandro Mola y D. N. N.

Arma.—Sable.

El Combate.—Herido el Sr. Urioste en la cara.

Adversarios

Sres. D. JOSÉ RUIZ DE LEON y D. FRANCISCO MONTAOS.

Causa del duelo.—Ofensas de palabra inferidas por el Sr. Montaos.

Testigos.—Del Sr. Ruíz de León, los Sres. Doctor D. Antonio González de Mendoza y D. N. N. y del Sr. Montaos, los Sres. D. N. N. y D. N. N.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Una *reprise*, herido el Sr. Montaos en la cara.

Adversarios

Los Sres. D. JOSÉ ANTONIO ALCALÁ y D. JOAQUIN SANTA CRUZ.

Causa del duelo.—Ofensa de obras inferidas por el Sr. Alcalá.

Testigos.—Del Sr. Alcalá, los Sres. D. Manuel Santa Olalla y el Dr. D. Felipe Camino y del Sr. Santa Cruz los Sres. Dr. D. José Benítez y D. Francisco Cadaval.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—Dos *reprises* y herido en la cabeza el Sr. Santa Cruz.

Adversarios

Sres. D. JORGE MONZON y D. FEDERICO RUIZ ZORRILLA.

Causa del duelo.—Ofensas inferidas por el Sr. Zorrilla.

Testigos.—Del Sr. Monzón, los Sres. D. Joaquín Santa Cruz y el Dr. D. Bernabé Corres y del Sr. Zorrilla los Sres. D. Rafael Ruíz Martínez, Secretario del Gobierno General y D. José Román Leal, periodista.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Una *reprise* y heridos el Sr. Monzón en la nariz y el Sr. Zorrilla en la mano derecha.

Adversarios

Sres. D. MANUEL GAMBOA y Comandante D. JOSÉ CARLEZ.

Causas del duelo.—Ofensas mutuas de palabra.

Testigos.—Del Sr. Gamboa, Sres. D. Mariano de la Torre y Teniente Coronel D. Juan Aguirre y Cárdenas; del Sr. Carlez, los Sres. Coronel D. Eduardo Laborde y Teniente D. Enrique Ruíz.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Dos *reprises*, herido el Sr. Carlez en el brazo derecho.

Adversarios

Sres. D. AGUSTIN RAMOS ALMEIDA y D. JORGE SERPA Y MELGARES.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Almeida.

Testigos.—Del Sr. Melgares, D. N. N.; del Sr. Almeida, los Sres. D. Miguel Govantes y D. Carlos Martín.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Una *reprise,* herido el Sr. Melgares en el muslo derecho y el Sr. Almeida en la muñeca derecha.

Adversarios

Sres. D. CLEMENTE OBREGON y D. JUAN MONTORO.

Causa del duelo.—Mutuas ofensas de obras.

Arma.—Sable sin punta.

Combate.—Dos *reprises*, herido el Sr. Montoro en la muñeca derecha y el Sr. Obregón en la rodilla derecha.

Adversarios

Ldo. D. JOSÉ DE LA CRUZ CASTELLANO y D. DIEGO MENDO FIGUEROA.

Causa del duelo.—Ofensas de obras inferidas por el Sr. Castellano.

Testigos.—Del Sr. Castellano, los Sres. Teniente Coronel D. Gaspar Lambea y el Ldo. D. Antonio Mojarrieta, y del Sr. Figueroa, los Sres. D. Mariano de la Torre y D. Ernesto Tombier.

Arma.—Pistola, tres tiros á dieciocho pasos y apuntando treinta segundos.

El Combate.—En el tercero y último tiro cayó muerto por herida entre las dos cejas el Sr. Castellano.

Adversarios

Sres. D. MANUEL ZIBURIO y D. ANTONIO SANCHEZ Y GOMERA.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Sánchez.

Testigos.—Del Sr. Ziburio, los Sres. D. Manuel Suárez Romero y D. Antonio Peña; del Sr. Sánchez, los Sres. D. Rafael Sola y D. Venancio Tocha.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Dos *reprises*, herido el Sr. Sánchez en el costado derecho.

Adversarios

Sres. Comandante D. ENRIQUE BRUZOLA y D. ENRIQUE HOMPANEDA.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Bruzola.

Testigos.—Del Sr. Bruzola, los Sres. Coronel D. Ernesto Fombier y D. Rafael Perez Vento; del Sr. Hompaneda, D. N. N.

Arma.—Pistola, tres disparos á quince pasos y á la voz de mando.

El Combate.—Resultó herido al primer disparo, el Sr. Bruzola en el brazo derecho.

Adversarios

Sres. Ldos. D. MIGUEL FIGUEROA y D. ENRIQUE FERNANDEZ.

Causa del duelo.—Ofensas de palabra inferidas por el Sr. Fernández.

Testigos.—Del Sr. Figueroa, los Sres. D. Javier del Castillo y D. Alberto Morera, Coronel de Ejército; del Sr. Fernández, los Sres. D. N. Castro y D. N. Guerrero.

Arma.—Pistola, dos tiros á veinticinco pasos y á la voz de mando.

El Combate.—Marraron los dos disparos del Sr. Figueroa, y no tuvo consecuencias el encuentro.

Adversarios

Alféreces Sres. D. ANGEL SOLER y D. ARTURO BENITEZ.

Causa del duelo.—Mutuas ofensas de palabra.

Testigos.—Del Sr. Soler, los Sres. D. José Chinchilla, Alférez de Caballería y D. Carlos Prieto; del Sr. Benitez, los Tenientes de Caballería Sres. D. José y D. Andrés Gómez.

Arma.—Revolver, tres tiros á veinte pasos y á la voz de mando.

El Combate.—Al tercer tiro, fué herido el Sr. Benítez en la parte lateral, externa, de la pierna derecha.

Adversarios

Sres. D. AGUSTIN LA-GUARDIA y D. FRANCISCO MONTALVO.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. La-Guardia.

Testigos.—Del Sr. La-Guardia, los Sres. D. Ricardo Montes y D. Gerónimo González; del Sr. Montalvo, los Sres. D. Nicolás de Cárdenas y D. Narciso Valeiro.

Arma.—Sable, con punta.

El Combate.— En la tercera *reprise* fué herido en la región auricular derecha el Sr. La-Guardia.

Adversarios

Sres. D. JOSÉ Mª SERRANO y D. JOAQUIN DAMATO.

Causa del duelo.—Mutuas ofensas de obra.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—Una *reprise* y herido el Sr. Serrano en la muñeca derecha.

Adversarios

Sres. D. JOSÉ FERNÁNDEZ COSIO y D. GUILLERMO CISNEROS, Comandante de Ejército.

Causa del duelo.—Ofensas de obras inferidas por el Sr. Cosío.

Testigos.—Del Sr. Cisneros, los Sres. Teniente Coronel D. Enrique Solano y el Dr. D. Serapio Arteaga; y del Sr. Cosío, los Sres. D. Ricardo Bruzola y D. Mariano de la Torre.

Arma.—Pistola, sin limitación de disparos, á veinticinco pasos, apuntando quince segundos y tirando uno después del otro.

El Combate.—Al Sr. Cisneros tocó en suerte tirar primero verificándolo sin resultado, el segundo disparo, que correspondió al Sr. Cosío, hirió á su contrario en la ingle derecha provocándole la muerte.

Adversarios

Sres. D. JUAN FEDERICO CENTELLAS y don EDUARDO LABORDE.

Causa del duelo.—Ofensa de obras hechas por el Sr. Laborde.

Testigos.—Del Sr. Centellas, los Sres. D. Rafael Pérez Vento y D. Joaquín Santa Cruz; y del Sr. Laborde, los Sres. D. Pedro Armenteros y Calvo y don Joaquín Fuero.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Tres *reprises*, resultando herido el Sr. Laborde en la muñeca derecha.

Adversarios

Sres. D. MANUEL JOSÉ MORALES y el Sr. Marqués de la REAL CAMPIÑA.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Marqués.

Testigos.—Del Sr. Morales, los Sres. D. José Fernández y . . . . . ; del Sr. Marqués, los Sres. D. Juan Bautista Armenteros y D. Juan O'Nagthen.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Herido el Sr. Morales en la mano derecha.

Adversarios

Sres. D. NATALIO GOVANTES y D. JOSÉ GUERRERO.

Causa del duelo.—Ofensa de palabra inferida por el Sr. Guerrero.

Testigos.—Del Sr. Govantes, los Sres. D. José Romero y D. A. Méndez; del Sr. Guerrero, los señores Capitanes D. Carlos Pruna y D. Carlos Atumada.

Arma.—Pistola, veinte pasos, dos disparos y al mando.

El Combate.—Sin consecuencia.

Adversarios

Sres. Ldos. D. JOSÉ LUNA Y PARRA y D. ADOLFO MUÑOZ DEL MONTE.

Causa del duelo.—Motivos privados.

Testigos.—Del Sr. Parra, el Ldo. Sr. D. León Broch y Mr. N. Lange; del Sr. Muñoz, los doctores Sres. D. José M. Mestre y D. Federico Mora.

Arma.—Espada.

El Combate.—Fué herido en la primera *reprise* el Sr. Muñoz en el pecho.

Adversarios

Sres. D. JAIME SALICROUP y el Capitán graduado Teniente de Caballería D. FRANCISCO REVUELTA.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Salicroup.

Testigos.—Del Sr. Salicroup, los Sres. D. José Romero Cervantes y D. Francisco Porto; del Sr. Revuelta, los Sres. D. Enrique Ruz y D. Manuel Serrano y Puig.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Se efectuaron seis *reprises*, resultando herido el Sr. Revuelta en los dedos de la mano derecha.

Adversarios

Sres. D. ANTONIO VILLA y D. FRANCISCO MORALES.

Causa del duelo.—Ofensas de obras inferidas por el Sr. Villa.

Testigos.—Del Sr. Morales, los Sres. D. Ramón Flores Apodaca y D. Andrés Moreno; del Sr. Villa, los Sres. D. Horacio Chinchón y D. Enrique Rebolledo.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Una *reprise*, herido el Sr. Morales en la rodilla derecha.

Adversarios

Sres. D. FRANCISCO MORIANO y D. AGUSTIN FERNÁNDEZ BRAVO.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Moriano.

Testigos.—Del Sr. Fernández, un Capitán de Administración Militar y . . . . . ; del Sr. Moriano, los Sres. D. Manuel Caballero y D. N. Fernández.

Arma.—Pistola, tres disparos á veinte pasos y al mando.

El Combate.—Herido en el brazo derecho el señor Fernández.

Adversarios

Sres. D. FEDERICO CAINE y D. JOSÉ GERONIMO LOZANO.

Causa del duelo.—Ofensa de palabra inferida por el Sr. Lozano.

Testigos.—Del Sr. Caine, los Sres. D. Federico Hiráldez de Acosta y D. Cayetano Pérez; del señor Lozano, los Sres. D. N. Corp y D. Gustavo Gavaldá.

Armas.—Pistola, á veinte pasos, tirando á discreción; por encontrarse en mal estado las pistolas y ser de noche y en la imposibilidad de conseguirse nuevas pistolas, de común acuerdo los padrinos, decidieron fuere el revólver el arma de combate, disparando cinco tiros cada uno.

El Combate.—Sin consecuencia.

Adversarios

Sres. D. RAFAEL MONTORO, abogado, periodista y Diputado á Cortes y D. MANUEL HIRALDEZ DE ACOSTA, periodista.

Causa del duelo.—Artículo publicado por el señor Montoro, que estimó ofensivo para su honor el señor Hiráldez.

Testigos.—Del Sr. Montoro, los Sres. D. Fernando Freyre de Andrade y D. Ramón Pérez Trujillo; del Sr. Hiráldez, los Sres. D. Manuel Romero Rubio y D. N. N.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—En la tercera *reprise* fué herido el Sr. Montoro, en la mano derecha.

Adversarios

Sres. Capitanes del Ejército D. JUSTINIANO GARCIA DELGADO y D. JOSÉ GUERRERO.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. García.

Testigos.—Del Sr. Guerrero, los Sres. Teniente de Navío Sr. Cabestani y Capitán de Artillería, Sr. N. N.; del Sr. García, los Sres. D. Miguel Andux y Comandante de Infantería D. N. N.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—Herido el Sr. García en el brazo derecho.

Adversarios

Sres. D. JOSÉ Mª IREVIÑO y D. ANDRÉS MORENO Y DE LA TORRE.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Ireviño.

Testigos.—Del Sr. Ireviño, los Sres. D. Enrique Collazo y D. Miguel Angel Cabello; del Sr. Moreno, los Sres. D. Agustín La-Guardia y D. Miguel Valdés Chacón.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Herido el Sr. Moreno, en el antebrazo derecho, después de una *reprise*.

Adversarios

Sres. D. MANUEL CARDENAL, profesor de armas y el Teniente de Infantería D. FEDERICO RUIZ DE LUZURIAGA.

Causa del duelo.—Ofensas de palabras inferidas por el Sr. Cardenal.

Testigos.—Del Sr. Cardenal, los Sres. D. Eduardo Huerta y D. Carlos Otero; del Sr. Luzurriaga, los Sres. D. José Rodríguez y D. Miguel Luis Acevedo.

Arma.—Pistola, dos tiros á veinticinco pasos y la voz de mando.

El Combate.—Herido el Sr. Cardenal en el primer disparo en un dedo de la mano derecha.

Adversarios

Sres. D. EMILIO BLASCO DEL CASTILLO y D. LUIS NAVEIRA, Oficiales de Administración Militar.

Causa del duelo.—Insultos de palabras inferidas por el Sr. Blasco.

Testigos.—Del Sr. Blasco, el Oficial 2º de Administración Militar, Sr. D. Pedro Pérez y D. N. N.; del Sr. Naveira, el Comisario de Guerra Sr. D. José Valero y D. N. N.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—En la segunda *reprise* fué herido el Sr. Blasco en la mano derecha y región frontal.

Adversarios

Sres. D. GABRIEL PERS y D. CARLOS SOUSA.

Causa del duelo.—Ofensas de palabras inferidas por el Sr. Pers.

Testigos.—Del Sr. Pers, los Sres. D. Juan Federico Centellas y D. Eduardo Laferté; del Sr. Sousa, los Sres. Capitán D. Juan Jerez y D. Francisco Serrano.

Arma.—Pistola, dos tiros por parte á veinticinco pasos, apuntando quince segundos, á pie firme.

El Combate.—Se cumplió el acta, sin consecuencia lamentable para los adversarios.

Adversarios

Sres. Ldos. D. JOSÉ ROMERO JUANICO y don FERNANDO FREYRE.

Causa del duelo.—Ofensas de palabra inferidas por el Sr. Freyre.

Testigos.—Del Sr. Romero, los Sres. D. Agustín R. Almeyda y D. Ricardo Núñez; del Sr. Freyre, los Sres. D. Ricardo Alfonso y D. Julio Pérez Perera.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—Después de una *reprise*, resultó herido en el antebrazo derecho, el Sr. Freyre.

Adversarios

Sres. D. SATURNINO VALVERDE y D. MATIAS PADILLA, periodista.

Causa del duelo.—Artículo del Sr. Padilla ofensivo para el Sr. Valverde.

Testigos.—Del Sr. Valverde, los Sres. D. Gustavo Gavaldá y D. Jesús Pérez; del Sr. Padilla, los señores D. Rafael Pérez Vento y Ldo. D. León Broch.

Arma.—Pistola, tres tiros á veinticinco pasos y disparando á voluntad, durante quince segundos.

El Combate.—Fué suspendido por los testigos después de cruzarse dos disparos por cada parte.

Adversarios

Sres. D. JOSÉ MARIA AGUIRRE y D. PABLO RODAS.

Causa del duelo.—Provocación del Sr. Rodas.

Testigos.—Del Sr. Aguirre, los Sres. D. Carlos Sousa y D. Juan Orús; del Sr. Rodas, los Sres. D. Augusto Esteban y D. Manuel del Carre.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Una *reprise*, herido el Sr. Rodas en el antebrazo derecho.

Adversarios

Sres. Marqués de VILLALBA y D. JULIO SANTOS.

Causa del duelo.—Ofensas mutuas de palabra.

Testigos.—Del Sr. Marqués de Villalba, los señores doctores D. José Antonio Cortina y D. José Rafael Montoro; del Sr. Santos, los Sres. D. Nicolás Azcárate y D. Manuel Teizeira.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—Una *reprise*, herido en la mano derecha el Sr. Villalba.

Adversarios

Sres. D. FRANCISCO MORIANO y D. JOSÉ GERONA.

Causa del duelo.—Ofensas mutuas de palabra.

Testigos.—Del Sr. Moriano, los Sres. D. Alfredo Bayona y D. José Zárate; del Sr. Gerona, los señores D. Darío de Diez y D. Guillermo Aguirre.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—Herido el Sr. Gerona en la muñeca derecha.

Adversarios

Sres. Ldos. D. JOSÉ LUNA Y PARRA y D. ANTONIO LEON.

Causa del duelo.—Ofensas inferidas por el Sr. Luna en un escrito judicial.

Testigos.—Del Sr. León, los Sres. Ldo. D. Miguel Figueroa y D. Leopoldo Lange; del Sr. Luna, los Sres. Ldos. D. Eliseo Giberga y D. José García Monte.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Tres *reprises*, herido el Sr. León en la muñeca derecha.

Adversarios

Sres. D. MIGUEL FIGUEROA y D. ALFREDO BOISSIER.

Causa del duelo.—Provocación dirigida por el señor Boissier.

Testigos.—Del Sr. Figueroa, los Sres. D. Félix del Castillo y D. Marcelino Arias; del Sr. Boissier, los Sres. D. Alberto Castro y D. Carlos Amaller.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Una *reprise*, resultando herido el Sr. Boissier, en el antebrazo y mano derecha.

Adversarios

Sres. D. TIMOTEO ORDOÑEZ y D. CARLOS BRODERMAN.

Causa del duelo.—Ofensa de palabra inferida por el Sr. Broderman.

Testigos.—Del Sr. Ordóñez, los Sres. D. Juan Guardiola y D. Marcelino Arias; del Sr. Broderman, los Sres. D. Francisco García y D. Agustín R. Almeyda.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Herido el Sr. Ordóñez en la muñeca derecha en la segunda *reprise*.

Adversarios

Sres. Ldos. D. JOSÉ ANTONIO CORTINA y don ANASTASIO OROZCO.

Causa del duelo.—Ofensa de palabra dirigida por el Sr. Cortina.

Testigos.—Del Sr. Cortina, los Sres. D. Ricardo Del Monte y D. Rafael Montoro; del Sr. Orozco, los Sres. D. Jaime Guardiola y Ldo. D. Tomás Alonso Colmenares.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—El Sr. Cortina fué herido en la segunda *reprise*, en la mano derecha.

Adversarios

Sres. D. ANGEL SOLER, Alférez de Caballería y D. JOSÉ PALACIOS POLLEDO, Administrador del periódico «El Rayo» que se publicaba en la Habana.

Causa del duelo.—Ofensa de palabra y de obra inferidas por el Sr. Soler, con motivo de un artículo político publicado en el referido periódico, y del que se declaró responsable el Sr. Palacios.

Testigos.—Del Sr. Soler, los Sres. D. Domingo Guiral y D. Eugenio Santa Cruz; del Sr. Palacios, los Sres. D. Timoteo Ordóñez y D. Emilio Gutiérrez.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Después de dos *reprises*, el Sr. Palacios sufrió una herida mortal en el cuello, falleciendo á los pocos segundos.

Efectuado este duelo en el teatro de Payret, un público inmenso se aglomeró en los alrededores de ese coliseo, viéndose obligada la policía á tomar algunas precauciones.

Adversarios

Sres. D. JOSÉ JEREZ y VARONA y D. EUGENIO SANTA CRUZ.

Causa del duelo.—Mutuas ofensas de palabra.

Testigos.—Del Sr. Jerez, los Sres. D. Santiago Núñez Rossié y D. José Romero Juanico; del señor Santa Cruz, los Sres. D. Angel Soler y D. Gonzalo O'Farrill.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—En la primera *reprise*, fué herido el Sr. Jerez en el brazo derecho.

Adversarios

Sres. D. ANTONIO GONZÁLEZ LOPEZ y don ANTONIO ROJO Y SAJO.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. González.

Testigos.—Del Sr. Rojo, los Sres. Comandante don Joaquín Ruiz y D. Miguel Villanueva; del Sr. González, los Sres. Dr. D. José Trias y Ldo. D. Antonio León.

Arma.—Pistola, un disparo á veinticinco pasos, al mando.

El Combate.—Sin consecuencia.

Adversarios

Sres. Comisarios de Guerra D. MANUEL RICO y D. RAFAEL ORTIZ DE ZÁRATE.

Causa del duelo.—Ofensa de palabra inferida por el Sr. Ortiz.

Testigos.—Del Sr. Rico, los Sres. Comisarios don Eustaquio Ayala y D. Federico Cantos; del Sr. Ortiz, los Sres. Comisarios D. José Valero y D. Juan Sánchez Cobissa.

Arma.—Pistola, tres disparos á veinticinco pasos y al mando.

El Combate.—Sin consecuencia.

Adversarios

Sres. Ldo. D. ERNESTO JEREZ Y VARONA y el Comandante de Artillería D. SERVANDO D'OUSUVILLE.

Causa del duelo.—Ofensas de palabra inferidas por el Sr. D'Ousuville.

Testigos.—Del Sr. Jerez, los Sres. Ldo. D. Manuel Cardenal y D. José Romero Juanico; del Sr. D'Ousuville, el Capitán de Artillería Sr. Carré y el Comandante del mismo cuerpo Sr. Esteban.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Herido el Sr. Jerez en el brazo derecho en la primera *reprise.*

Adversarios

Sres. D. FÉLIX O'SCHEA y D. ANTONIO GOROSTEGUI.

Causa del duelo.—Ofensas de obra inferidas por el Sr. Goróstegui.

Testigos.—Del Sr. O'Schea, los Sres. Coroneles D. Félix del Castillo y D. Ernesto Fombier; del señor Goróstegui, los Sres. General de Marina D. Dionisio Morquecho y Ldo. D. Tomás Alonso Colmenares.

Arma.—Espada.

El Combate.—Una *reprise*, y fué herido el señor O'Schea en el brazo derecho.

Sres. D. ANASTASIO ARANGO y D. JOSÉ ROMERO JUANICO, abogados.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Arango.

Testigos.—Del Sr. Arango, Sres. Ldos. D. Agustín La Guardia y D. José Martínez Oliva; del señor Romero, los Sres. Dr. D. Manuel Moreno y de la Torre y D. Joaquín Lancís.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—En la segunda *reprise,* fué herido en el antebrazo derecho el Sr. Romero.

Adversarios

Sres. Dr. D. GUSTAVO STERLING y D. ERNESTO VILLACAMPA.

Causa del duelo.—Motivos privados.

Testigos.—Del Sr. Sterling, los Sres. Ldo. D. Miguel Viondi y D. Juan Orús; del Sr. Villacampa, los Sres. D. Joaquín Blanco y D. N. N.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—En la segunda *reprise,* fué herido el Sr. Sterling en el pecho y región abdominal.

Adversarios

Sres. D. MANUEL J. MORÁN y D. FRANCISCO VARONA MURIAS.

Causa del duelo.—Ofensas de palabra inferidas por el Sr. Morán.

Testigos.—Del Sr. Morán, los Sres. D. Emilio Villageliú y D. Pio Gaunaurd; del Sr. Varona, los señores D. Mariano Ortiz y D. Félix O'Schea.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—Resultó herido el Sr. Varona en la mano derecha en la segunda *reprise*.

Adversarios

Sres. Ldos. D. FRANCISCO VARONA MURIAS y D. TOMAS ALONSO COLMENARES.

Causa del duelo.—Ofensa de palabra inferida por el Sr. Varona.

Testigos.—Del Sr. Colmenares, los Sres. Comandantes de Ingenieros D. Joaquín Ruíz y D. N. Arjona.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Una *reprise*, herido el Sr. Varona en la mano derecha.

Adversarios

Sres. D. EVARISTO MEJIA y D. ANTONIO LAMUELA.

Causa del duelo.—Ofensa de palabra inferida por el Sr. Mejía.

Testigos.—Del Sr. Lamuela, los Sres. D. Agustín R. Almeyda y D. Andrés Zencoviech; del Sr. Mejía, los Sres. D. Antonio Valdepares y D. José López Ibáñez.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Una *reprise*, herido el Sr. Lamuela en la cadera derecha.

Adversarios

Sres. D. ANTONIO GARCIA BRITO y D. ALEJANDRO NUÑEZ DE VILLAVICENCIO.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Núñez de Villavicencio.

Testigos.—Del Sr. García Brito, los Sres. D. Félix Figueredo y D. Federico Bascuas; del Sr. Núñez, los Sres. D. Pedro Rodríguez Pérez y D. José E. Coloma.

Arma.—Pistola, cuatro tiros á veinticinco pasos y apuntando doce segundos.

El Combate.—Se cruzaron los disparos, sin consecuencias, marrando el segundo y tercer tiros del señor García Brito.

Adversarios

Sres. D. EMILIO FERRER Y PICABIA y D. ANTONIO MARTIN RIVERO, abogados.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Rivero.

Testigos.—Del Sr. Ferrer, los Sres. D. Manuel Sanguily y D. Ramón Ebra; del Sr. Rivero, los señores D. Antonio Mesa y Domínguez y D. Félix Soloni.

Arma.—Pistola, á diecisiete pasos á la voz de mando sin limitación de tiros.

El Combate.—En el segundo disparo fué herido el Sr. Ferrer en el costado derecho.

Sres. D. ANTONIO JARQUIN y D. EULOGIO FERNÁNDEZ CALAFÁ, Tenientes de Caballería.

Causa del duelo.—Ofensas de obra inferidas por el Sr. Calafá.

Testigos.—Del Sr. Jarquín, los Sres. D. Ignacio Sousa y D. José Jerez; del Sr. Calafá, D. N. N. y D. N. N.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—En la primera *reprise*, fué herido el Sr. Jarquín en la mano derecha.

Adversarios

Sres. D. ALBERTO PONCE y D. JOSÉ EBRA.

Causa del duelo.—Mutuas ofensas.

Testigos.—Del Sr. Ponce, los Sres. D. Ignacio Sousa y D. Antonio Méndez; del Sr. Ebra, los señores D. Manuel Sanguily y D. Edelberto Farrés.

Arma.—Pistola, seis tiros por cada parte, á veinticinco pasos y á la voz de mando.

El Combate.—En el último disparo resultó herido el Sr. Ebra en los dos pies.

Adversarios

Sres. D. ANTONIO MOJÁRRETA y D. FRANCISCO AMPUDIA.

Causa del duelo.—Ofensas de palabra inferida por el Sr. Ampudia.

Testigos.—Del Sr. Mojarreta, los Sres. D. Manuel J. Morán y el Coronel de Marina D. José Pastor; del Sr. Ampudia, los Sres. D. Juan de Dios Usera y don Joaquín Blanco Valdés.

Arma.—Pistola, un disparo á veinticinco pasos y á la voz de mando.

El Combate.—Sin consecuencias.

Adversarios

Sres. D. JOSÉ ROMERO y D. FEDERICO BASCUAS.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Romero.

Testigos.—Del Sr. Báscuas, los Sres. D. Julio Montemar y D. Félix O'Shea; del Sr. Romero, los Sres. D. Francisco Varona Murias y D. José Aguirre.

Arma.—Pistola, á veinticinco pasos, avanzando cinco, apuntando y tirando á discreción, siendo tres el máximun de los tiros.

El Combate.—Al segundo disparo avanzó cinco pasos el Sr. Romero, el que fué herido en la región temporal derecha en su parte posterior.

Adversarios

Sres. Ldos. D. EMILIO FERRER Y PICABIA y D. MIGUEL CUNI.

Causa del duelo.—Ofensa por escrito en asuntos judiciales inferidas por el Sr. Ferrer.

Testigos.—Del Sr. Cuní, los Sres. D. Antonio Zambrana y D. Federico Báscuas; del Sr. Ferrer, los Sres. D. Manuel Sanguily y D. Federico García Ramis.

Arma—Pistola, dos tiros, á veinte pasos y al mando.

El Combate.—Sin consecuencia.

Adversarios

Sres. D. ANTONIO VILLA y D. RAMON MARTINEZ.

Causa del duelo.—Ofesas mutuas de palabras.

Testigos.—Del Sr. Villa, los Sres. D. Pascasio Alvarez y D. Miguel Martínez; del Sr. Martínez, los Sres. D. Mateo Gistal y D. N. Urrutia.

Arma.—Pistola, dos disparos, á veinticinco pasos y al mando.

El Combate.—Sin consecuencia.

Adversarios

Sres. D. GUILLERMO AGUIRRE, periodista, y el Teniente del Ejército D. ISIDORO TOMÁS.

Causa del duelo.—Ofensas de palabra inferidas por el Sr. Aguirre.

Testigos.—Del Sr. Aguirre, los Sres. D. César Aenlle y D. José Gerona; del Sr. Tomás, los señores Alférez D. Adolfo Díaz y D. José Pallardó.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Dos *reprises*, herido el Sr. Aguirre en el antebrazo derecho.

Adversarios

Sres. Capitán de Infantería D. MANUEL NEYRA y D. NIÇOLAS LAMADRID.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Lamadrid.

Testigos.—Del Sr. Neyra, los Sres. Capitán don Fernando Santiestéban y D. José Ozores; del señor Lamadrid, los Sres. D. Ramón G. Maza y D. Félix Pujadas.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.— Una *reprise*, resultando herido en la mano izquierda el Sr. Lamadrid, y el Sr. Neyra en la cabeza y mano izquierda.

Adversarios

Sres. Dr. D. ANTONIO GONZÁLEZ DE MENDOZA y Ldo. D. CRISTOBAL LA-GUARDIA.

Causa del duelo.—Conceptos que estimó ofensivos el Sr. González de Mendoza en un escrito profesional del Ldo. La-Guardia.

Testigos.—Del Sr. González de Mendoza, los señores Ldos. D. Francisco Guiral y D. Fernando Freyre; del Sr. La-Guardia, los Sres. Ldos. D. Manuel María Coronado y D. José Martinez Oliva.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Se efectuó una *reprise*, en la que fué herido el Sr. La-Guardia en el antebrazo derecho.

Adversarios

Sres. D. MANUEL ANTON MORALES y D. PEDRO ARANGO Y MANTILLA.

Causa del duelo.—Ofensas de palabra inferidas por el Sr. Morales.

Testigos.—Del Sr. Morales, los Sres. D. José Martínez Oliva y D. Ignacio Sousa; del Sr. Arango, los Sres. D. Angel Cowley y D. Fernando Freyre.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—Fué herido en la mano derecha el Sr. Arango en la segunda *reprise*.

Adversarios

Sres. D. JOSÉ JEREZ Y VARONA y D. RAMON DE ARMAS.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Armas.

Testigos.—Del Sr. Jerez, los Sres. D. José Martínez Oliva y D. Gustavo Sterling; del Sr. Armas, los Sres. D. Manuel Sanguily y D. Edelberto Farrés.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—En la primera *reprise*, resultaron heridos ambos adversarios, el Sr. Armas en el hombro y brazo derechos y el Sr. Jerez en el muslo del mismo lado.

Adversarios

Sres. D. CÉSAR AENLLE y D. JUAN MONTENEGRO.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Aenlle.

Testigos.—Del Sr. Aenlle, los Sres. D. Francisco Varona Murias y D. José Mª Gálvez; del Sr. Montenegro, los Sres. D. Silverio Sánchez y D. Saturnino García Alvarez.

Arma.—Pistola, dos tiros, á veinticinco pasos y á la voz de mando.

El Combate.—Sin consecuencias.

Adversarios

Sres. D. RAFAEL BÁRZAGA y D. CRESCENCIO SACERIO.

Causa del duelo.—Ofensas de palabra inferidas por el Sr. Sacerio.

Testigos.—Del Sr. Bárzaga, los Sres. D. Pio Gaunaurd y D. Pedro Tosca; del Sr. Sacerio, los señores D. Alfredo Soto y D. José Randín.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Herido el Sr. Bárzaga en la segunda *reprise*, en el antebrazo derecho.

Adversarios

Sres. D. JUAN FEDERICO CENTELLAS y el Ldo. D. GONZALO JORRIN Y MOLINER.

Causa del duelo.—Ofensas de obra inferidas por el Sr. Centellas.

Testigos.—Del Sr. Jorrín, los Sres. D. Mariano de la Torre y D. Domingo Guiral; del Sr. Centellas, los Sres. D. Miguel Andux y D. Marcelino Arias.

Arma.—Espada.

El Combate.—Después de cinco *reprises*, heridos los dos; el Sr. Centellas en el lóbulo de la oreja izquierda y el Sr. Jorrín en el muslo derecho.

Adversarios

Sres. Ldos. D. JOSÉ JERONIMO LOZANO y don FRANCISCO VARONA MURIAS.

Causa del duelo.—Artículo ofensivo para el señor Lozano, publicado por el Sr. Varona Murias en el periódico «La República».

Testigos.—Del Sr. Lozano, los Sres. Ldos. D. Manuel Mª Coronado y D. Agustín La Guardia; del señor Varona, los Sres. D. Alberto Ponce y D. César Aenlle.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Cuatro *reprises*, heridos los dos en el antebrazo derecho.

Adversarios

Sres. D. MIGUEL EMBIL y D. CÉSAR AENLLE.

Causa del duelo.—Ofensa de palabra inferida por el Sr. Aenlle.

Testigos.—Del Sr. Embil, los Sres. Ldo. D. Antonio Calvo y D. Federico García Ramis; del Sr. Aenlle, D. José Mª Gálvez y D. Guillermo Aguirre.

Arma.—Pistola, tres disparos, á veinticinco pasos y al mando.

El Combate.—Sin consecuencia.

Adversarios

Sres. D. FRANCISCO MORIANO y D. PEDRO CARRATALÁ.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Moriano.

Testigos.—Del Sr. Carratalá, los Sres. D. Emilio M. Serra y D. Francisco Sosa; del Sr. Moriano, los Sres. D. Enrique Lavedán y D. José Mª González.

Arma.—Pistola, tres disparos, á veinticinco pasos y al mando.

El Combate.—Sin consecuencia.

Adversarios

Sres. D. ANTONIO PÉREZ UTRERA y D. ENRIQUE MARTIN RIVERO.

Causa del duelo.—Ofensa de palabra inferida por el Sr. Pérez.

Testigos.—Del Sr. Martín Rivero, los Sres. D. Antonio Mª Rivero y D. José Viada; del Sr. Pérez, los Sres. D. Manuel Ziburu y D. Filiberto Font.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—Tres *reprises,* herido el Sr. Martín Rivero en la mano derecha.

Adversarios

Sres. D. ALFREDO PEQUEÑO y D. JOAQUIN LASTRES.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Lastres.

Testigos.—Del Sr. Pequeño, los Sres. D. Agustín Almeida y D. Evaristo Iduate, del Sr. Lastres, los Sres. D. Gustavo Moreno y D. Felipe Calderón.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—Una *reprise*, herido el Sr. Pequeño en el antebrazo derecho.

Adversarios

Sres. Capitanes de Caballería D. RICARDO CAYOL y D. JOSÉ MARTINEZ.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Cayol.

Testigos.—Del Sr. Martínez, los Sres. D. Juan Ferrer y D. Gregorio Salgado; del Sr. Cayol, D. Pedro Pérez y D. José Egido.

Arma.—Revólver, tres disparos á veinte pasos.

El Combate.—Herido el Sr. Martínez en el hombro izquierdo.

Adversarios

Sres. D. SALVADOR TRELLES y D. N. MOLINA.

Causa del duelo.—Ofensa de palabra inferida por el Sr. Trelles.

Testigos.—Del Sr. Molina, los Sres. D. Francisco Ampudia y Teniente D. Fructuoso Mendizábal, del Sr. Trelles, los Sres. D. Gustavo Moreno y D. Filiberto Zayas.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Una *reprise*, herido el Sr. Trelles en el brazo derecho y el Sr. Molina en el brazo y antebrazo derecho.

Adversarios

Sres. D. EUGENIO MAC-MAHON y D. AURELIO BETANCOURT.

Causa del duelo.—Ofensa de palabra inferída por el Sr. Betancourt.

Testigos.—Del Sr. Mac-Mahon, los Sres. D. Pedro Rodríguez Pérez y D. Venancio Díaz del Villar; del Sr. Betancourt, los Sres. D. Gonzalo Jorrín y don Francisco J. Varona.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—Herido el Sr. Mac-Mahon en el muslo derecho en la primera *reprise*.

Adversarios

Sres. D. ANTONIO MARTIN RIVERO y don EDUARDO HUERTA, abogados.

Causa del duelo.—Ofensa de palabra inferidas por el Sr. Huerta en un acto judicial.

Testigos.—Del Sr. Rivero, los Sres. D. Félix Soloni y D. Agustín R. Almeyda; del Sr. Huerta, los Sres. D. Demetrio López Aldazábal y D. José Ramón Cabello.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—Una *reprise*, fué herido el Sr. Huerta en la mejilla y brazo derechos.

Adversarios

Sres. Ldos. D. JUAN ALMEYDA y D. AURELIO ALBUERNE.

Causa del duelo.—Insultos de palabra inferidas por el Sr. Albuerne.

Testigos.—Del Sr. Almeyda, los Sres. D. Agustín Cervantes y Noriega y D. Pedro Rodríguez Pérez; del Sr. Albuerne, los Sres. Ldo. D. Antonio P. Echevarría y D. José Martínez Oliva.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—Una *reprise*, resultó herido el señor Almeyda en la muñeca izquierda.

Adversarios

Sres. D. WENCESLAO GÁLVEZ y D. FEDERICO TORRES.

Causa del duelo.—Artículo publicado por el señor Torres en un periódico de Cárdenas ofensivo para el Sr. Gálvez.

Testigos.—Del Sr. Gálvez, los Sres. D. Carlos Maciá y D. Manuel J. Morán; del Sr. Torres, los señores D. Manuel Alvarez Ruelan y D. Rafael Reynaldos.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—Herido en la primera *reprise* el señor Torres en el hombro derecho.

Adversarios

Sres. D. JOSÉ GERONA y D. MANUEL J. MORÁN.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Gerona.

Testigos.—Del Sr. Gerona, los Sres. D. Mariano Laguna y D. Francisco Durante; del Sr. Morán, los Sres. D. Pedro Mazorra y D. José López.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—En la primera *reprise*, fué herido el Sr. Morán en la mano derecha.

Sres. D. ANTONIO ZAMBRANA, abogado y periodista y D. JOSÉ RODRIGUEZ, periodista.

Causa del duelo.—Un artículo publicado por el Sr. Rodríguez en «El Intransigente,» que estimó ofensivo el Sr. Zambrana, director de «El Cubano».

Testigos.—Del Sr. Zambrana, los Sres. D. Juan Ignacio Arnao y D. Carlos Broderman; del Sr. Rodríguez, los Sres. D. José Presas y D. Teófilo Pérez.

Arma.—Pirtola, tres tiros, á veinticinco pasos, avanzando cinco hasta la distancia de quince pasos y á la voz de mando.

El Combate.—Después de cruzarse dos disparos por cada parte, los padrinos dieron por terminado el combate.

Adversarios

Sres. D. AQUILINO SAUMELLE y D. JUAN MORÁN.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Saumelle.

Testigos.—Del Sr. Morán, los Sres. D. Ernesto Jerez y D. Ricardo Alfonso; del Sr. Saumelle, los señores D. Antonio Rivero y D. Manuel García.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Dos *reprises,* herido el Sr. Morán en el antebrazo derecho.

Adversarios

Sres. D. LUIS FELIPE JURADO y D. FRANCISCO VARONA MURIAS.

Causa del duelo.—Artículo injurioso para el señor Jurado, publicado en «La República» por el Sr. Varona.

Testigos.—Del Sr. Jurado, los Sres. D. Ignacio Sousa y D. Agustín Almeyda; del Sr. Varona, los Sres. D. José Antonio Ibarra y D. José Mª Aguirre.

Arma.—Pistola, cuatro disparos, á veinticinco pasos y á la voz de mando.

El Combate.—Sin consecuencias.

Adversarios

Sres. D. FRANCISCO VARONA MURIAS y don JUAN G. MONTENEGRO, periodistas.

Causa del duelo.—Publicación injuriosa para el Sr. Varona, hecha en un periódico por el Sr. Montenegro.

Testigos.—Del Sr. Varona, los Sres. Ldo. D. Fermín Valdés Domínguez y D. José Mª Gálvez, del Sr. Montenegro, los Sres. D. José Gerona y D. José Rodríguez.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Una *reprise*, herido el Sr. Montenegro en la parte lateral izquierda de la frente.

Adversarios

Sres. D. DOMINGO GUIRAL y D. FRANCISCO VARONA MURIAS.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Guiral.

Testigos.—Del Sr. Varona, los Sres. D. Enrique Mola y D. José Mª Aguirre; del Sr. Guiral, los señores D. Antonino Méndez y D. Ignacio Sousa.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Una *reprise*, herido el Sr. Guiral en la muñeca derecha.

Adversarios

Sres. D. FRANCISCO VARONA MURIAS y don PASCASIO ALVAREZ.

Causa del duelo.—Artículo injurioso para el señor Varona Murias, publicado en un periódico por el señor Alvarez.

Testigos.—Del Sr. Varona, los Sres. D. Ernesto Jerez y D. César Aenlle; del Sr. Alvarez, D. Ricardo Pastor y D. Antonio Osuna.

Arma.—Pistola, cuatro disparos, á quince pasos y á la voz de mando.

El Combate.—Al tercer disparo el Sr. Alvarez recibió una herida en el costado derecho, quedando muerto en el acto.

Adversarios

Sres. D. JUAN G. MONTENEGRO y D. JOSÉ GERONA.

Causa del duelo.—Ofensa de palabra inferida por el Sr. Gerona.

Testigos.—Del Sr. Montenegro, los Sres. D. César Aenlle y D. Francisco Varona Murias; del Sr. Gerona, los Sres. D. Francisco Moriano y D. Pedro Llorente.

Arma.—Espada.

El Combate.—Sin resultado.

Adversarios

Sres. D. JUAN G. MONTENEGRO y D. RAMIRO GUILLÉN.

Causa del duelo.—Ofensa de palabra inferida por el Sr. Guillén.

Testigos.—Del Sr. Montenegro, los Sres. D. Faustino Gaviño y D. Rafael Marín; del Sr. Guillén, los Sres. D. Pedro Peral y D. N. Sabué.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—Cuatro *reprises*, herido el Sr. Guillén en la muñeca derecha.

Adversarios

Sres. Ldos. D. RAFAEL REYNALDOS y D. JOSÉ SÁNCHEZ MEDINA.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Medina.

Testigos.—Del Sr. Reynaldos, los Sres. Licenciados D. Benito Rodríguez Maribona y D. Ernesto Castro; del Sr. Sánchez Medina, los Sres. D. Pablo Ochoa y D. N. Otayo.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Dos *reprises*, herido en el pie derecho el Sr. Sánchez Medina.

Adversarios

Señores don OSCAR LAMAR y D. ANTONIO O'NEILL.

Causa del duelo.—Ofensa de palabra inferida por el Sr. O'Meill.

Testigos.—Del Sr. Lamar, los Sres. D. Luis Ayo y D. Luis F. Carbonell; del Sr. O'Neill, los Sres. Licenciado D. Miguel Viondi y D. Eduardo Laborde.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—Dos *reprises*, herido el Sr. O'Neill en el dedo índice de la mano derecha.

Adversarios

Sres. D. QUIRINO VEGA HIDALGO y D. TEODORO REGLERO.

Causa del duelo.—Motivos privados.

Testigos.—Del Sr. Vega, los Sres. D. Agustín Ramos Almeyda y D. Andrés Zencoviech; del Sr. Reglero, los Sres. D. Teófilo Pérez y D. Miguel Bárcena.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—Una *reprise*, herido el Sr. Reglero en el cuello y antebrazo, y después del alto, herido el Sr. Vega en la mano izquierda, cabeza y oreja derecha.

Adversarios

Sres. D. FRANCISCO PAVON, empleado de la Aduana de la Habana, y D. RAMON MARTINEZ, comerciante.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Pavón.

Testigos.—Del Sr. Pavón, los Sres. D. Pedro Ossorio y D. Faustino Diez Gaviño; del Sr. Martínez, los Sres. D. Ignacio Hernández y el Teniente de Infantería D. Antonio Valdepares.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—El Sr. Pavón resultó herido en la cabeza, en la tercera *reprise*.

Adversarios

Sres. D. BERNARDO SOTO ESTORINO y don MANUEL GARCIA.

Causa del duelo.—Ofensa de palabra inferida por el Sr. García.

Testigos.—Del Sr. Soto, los Sres. D. José Martínez Oliva y D. Eduardo Lebredo; del Sr. García, los Sres. D. Pedro Rodríguez Pérez y D. Agustín Cervantes.

Arma.—Espada.

El Combate.—En la quinta *reprise*, fué herido el Sr. García en el antebrazo derecho.

Adversarios

Sres. Ldo. D. LEON BROCH y D. FELIPE DIAZ.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Díaz.

Testigos.—Del Sr. Broch, los Sres. Ldos. D. Francisco Guiral y D. Manuel J. Ponce; del Sr. Díaz, los Sres. Ldos. D. Gonzalo Jorrín y D. José Mª Gálvez y Del Monte.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—En la quinta *reprise*, resultó herido el Sr. Díaz, en el antebrazo derecho.

Adversarios

Señores Periodistas D. ANICETO VALDIVIA, cronista de «La Lucha» y D. FERNANDO ORMAECHEA, redactor de «La Unión Constitucional».

Causa del duelo.—Un artículo publicado por el Sr. Ormaechea, que estimó ofensivo para su honra el Sr. Valdivia.

Testigos.—Del Sr. Valdivia, los Sres. D. Nicolás Cassina y D. L. Santos Villa; del Sr. Ormaechea, los Sres. D. Gonzalo Jorrín y Moliner y D. N. N.

Arma.—Pistola, á veinticinco pasos, dos tiros á la voz de mando.

El Combate.—No tuvo resultado lamentable para ninguno de los dos combatientes.

Adversarios

Sres. D. FRANCISCO ROMERO Y LEON y don JUAN CABALLERO.

Causa del duelo.—Ofensas de palabra inferidas por el Sr. Romero.

Testigos.—Del Sr. Romero, los Sres. D. Ignacio Sousa y D. Manuel J. Morán; del Sr. Caballero, los Sres. D. Alberto Wikes y D. Eusebio Perales.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—Herido en la primera *reprise*, el señor Caballero en la cabeza.

Adversarios

Sres. D. RICARDO MORA y D. JULIO VARONA MURIAS.

Causa del duelo.—Ofensa de palabra inferida por el Sr. Mora.

Testigos.—Del Sr. Mora, los Sres. D. Agustín Cervantes y D. Pedro Rodríguez Pérez; del Sr. Varona Murias, los Sres. D. José González Bernard y don Rafael Pérez Cabello.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—En la cuarta *reprise*, resultó herido el Sr. Varona en el antebrazo derecho.

Adversarios

Sres. D. FÉLIX DEL CORRAL y D. ALBERTO PÉREZ.

Causa del duelo.—Motivos privados.

Este duelo se efectuó en el campo, sin testigos y con *revólvers*. Ambos adversarios quedaron muertos en el terreno.

Adversarios

Sres. D. AGUSTIN CERVANTES, Director de «La Tribuna» y el Ldo. D. FRANCISCO VARONA MURIAS.

Causa del duelo.—Provocación hecha por el señor Cervantes.

Testigos.—Del Sr. Varona, los Sres. Ldos. don Francisco Guiral y D. José González Bernard; del Sr. Cervantes, los Sres. Ldo. D. Gonzalo Jorrín y el Escribano D. Pedro Rodríguez Pérez.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Dos *reprises*, herido el Sr. Varona en el antebrazo derecho.

Adversarios

Sres. D. LUIS RADILLO y el Escribano D. VENANCIO DIAZ DEL VILLAR.

Causa del duelo.—Ofensa de palabra inferida por el Sr. Villar.

Testigos.—Del Sr. Radillo, los Sres. D. Agustín Cervantes y D. Juan Caballero; del Sr. Villar, los Sres. Comandantes de Artillería D. Carlos Losada y D. Ricardo Morata.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—Una *reprise*, herido el Sr. Villar en la mano derecha.

Adversarios

Sres. D. MANUEL MARRERO y D. GERARDO GIRAL Y BENEMELIS.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Giral.

Testigos.—Del Sr. Marrero, los Sres. D. Federico García Ramis y D. Francisco Giralt; del Sr. Giral, los Sres. D. Aurelio Granados y Ldo. D. Nicanor Trelles.

Arma.—Sable.

El Combate.—Herido el Sr. Giral en la mano derecha.

Adversarios

Sres. D. FEDERICO DEL SOLAR y D. EDUARDO ADOT.

Causa del duelo.—Motivos privados.

Testigos.—Del Sr. Solar, los Sres. D. Nicolás de Cárdenas y D. Emilio Giralt; del Sr. Adot, los señores Capitanes D. Joaquín Crespo y D. N. N.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Diez *reprises*, herido el Sr. Adot en la mano izquierda.

Adversarios

Sres. D. RAMON DE ARMAS HERNÁNDEZ y D. ENRIQUE LINARES.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Armas.

Testigos.—Del Sr. Linares, los Sres. D. Federico Prado y D. Pascual Cabello; del Sr. Armas, los señores D. Tomás Alonso Colmenares y D. Felipe Sanz.

Arma.—Pistola, tres disparos, á treinta pasos y al mando.

El Combate.—Marró el primer tiro de ambos y sin consecuencia.

Adversarios

Sres. D. MIGUEL FLEITES y Capitán de Caballería D. GERARDO DEHESA.

Causa del duelo.—Ofensa por escrito inferida por el Sr. Dehesa.

Testigos.—Del Sr. Fleites, los Sres. Ldos. D. José Cabarroca y D. Ricardo García Garófalo; del señor Dehesa, los Sres. Coronel Rebolledo y Capitán de Artillería D. Joaquín Crespo de Lara.

Arma.—Pistola, dos disparos, á veinte pasos y al mando.

El Combate.—Sin consecuencia.

Adversarios

Sres. Ldo. JUAN JOSÉ MASA y D. RICARDO TORRES.

Causa del duelo.—Ofensas de palabras inferidas por el Sr. Torres.

Testigos.—Del Sr. Masa, los Sres. Ldos. D. Francisco P. Barroso y D. José Antonio Frias; del señor Torres, los Sres. D. José Antón Alcalá y D. Cesareo Rapado.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—Dos *reprises*, herido el Sr. Masa en el antebrazo derecho.

Adversarios

Sres. D. CARLOS ALONSO y el Comandante de Infantería D. MIGUEL BERNAL.

Causa del duelo.—Motivos privados.

Testigos.—Del Sr. Alonso, los Sres. D. Luis Felipe Jurado, oficial primero de Administración Militar y D. Antonio Barreto, Teniente de Infantería; del señor Bernal, los Sres. D. Joaquín Cubero y D. Dionisio Molina.

Arma.—Pistola, tres tiros, á veinticinco pasos y á la voz de mando.

El Combate.—En el primer disparo fué herido el Sr. Alonso, en la parte lateral izquierda del torax.

Adversarios

Sres. D. EDUARDO AUTRÁN y D. RAMON GALÁN.

Causa del duelo.—Ofensas de obras hechas por el Sr. Autrán.

Testigos.—Del Sr. Autrán, los Sres. Diputado á Cortes D. Miguel Figueroa y D. Enrique Heraud; del Sr. Galán, los Sres. D. José Martínez Oliva y don Ramón Martínez.

Arma.—Pistola, dos tiros, á veinticinco pasos y á la voz de mando.

El Combate.—Sin consecuencia.

Adversarios

Sres. D. ANTONIO MARTIN RIVERO y D. JOAQUIN FABRE.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Rivero.

Testigos.—Del Sr. Rivero, los Sres. Diputado á Cortes D. Miguel Figueroa y D. Claudio Vermay; del Sr. Fabre, los Sres. D. Carlos Piedrahita y don Bartolomé Aulet.

Arma.—Pistola, tres disparos, á quince pasos y á la voz de mando.

El Combate.—Se cruzaron los disparos sin consecuencias.

Sres. D. JOSÉ ROMERO CERVANTES y don PROSPERO MASSANA.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Romero.

Testigos.—Del Sr. Romero, los Sres. D. Agustín Cervantes y el Escribano D. Pedro Rodríguez Pérez; del Sr. Massana, los Sres. D. José Viada y D. Marcos Pujol.

Arma.—Espada.

El Combate.—Se efectuaron dos *reprises*, resultando herido el Sr. Massana en el tercio inferior del antebrazo derecho.

Adversarios

Sres. D. ANICETO VALDIVIA, redactor de «La Lucha» y D. FRANCISCO DURANTE, periodista.

Causa del duelo.—Artículo injurioso para el señor Valdivia, publicado en «El Estandarte» por el señor Durante.

Testigos.—Del Sr. Valdivia, los Sres. D. Arturo Mora y Varona y D. Pio Gaunaurd; del Sr. Durante, los Sres. D. Pedro A. Cuesta y D. Mariano Laguna.

Arma.—Pistola, dos tiros, á veinticinco pasos y á la voz de mando.

El Combate.—Sin consecuencia.

Adversarios

Señores profesores de armas, D. EMILIO LAFOURCADE CORTINA y don JOSÉ MARTINEZ OLIVA.

Causa del duelo.—Ofensas de palabra mutuas.

Testigos.—Del Sr. Lafourcade, Sres. Escribano don Pedro Rodríguez Pérez y el Teniente de Caballería, retirado, D. Francisco de los Reyes; del Sr. Martínez Oliva, los Sres. Ldos. D. Fernando Freyre y don Eduardo Lebredo.

Arma.—Espada.

El Combate.—Resultó herido el Sr. Martínez en la región infra-clavicular derecha, después de dos *reprises.*

Adversarios

Sres. D. RAMON HERNÁNDEZ y don JULIO LAS ROSAS.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Hernández.

Testigos.—Del Sr. Hernández, los Sres. D. Emilio Lafourcade y D. Agustín Cervantes; del Sr. Las Rosas, los Sres. D. Julio Rodríguez Bas y D. Ramón López Palmero.

Arma.—Pistola, un tiro, á veinticinco pasos y á la voz de mando.

El Combate.— Sin consecuencia.

Adversarios

Sres. D. PIO GAUNAURD y D. FRANCISCO ROMERO.

Causa del duelo.—Ofensas de palabra inferidas por el Sr. Romero.

Testigos.—Del Sr. Gaunaurd, los Sres. D. Ezequiel García y D. Eduardo Lebredo; del Sr. Romero, los Sres. D. Francisco Varona Murias y D. Alberto Jorrín.

Arma.—Espada.

El Combate.—Una *reprise*, y herido el Sr. Romero en la mano derecha.

Adversarios

Sres. Dr. D. FERMIN VALDÉS DOMINGUEZ y D. ANDRÉS DE LA CRUZ PRIETO.

Causa del duelo.—Un artículo publicado por el Sr. Cruz Prieto, ofensivo para el Sr. Domínguez.

Testigos.—Del Sr. Domínguez, los Sres. D. Aurelio Granados, profesor de armas y Ldo. D. Federico García Ramis; del Sr. Cruz Prieto, los Sres. D. Hortensio Tamayo y D. Miguel Spelius.

Arma.—Pistola, dos tiros, á quince pasos y á la voz de mando.

El Combate.—Después del primer disparo, fué suspendido por los padrinos.

Adversarios

Sres. Ldos. D. JOSÉ OFEA Y SOMOZA y D. NEMESIO CORMEJO.

Causa del duelo.—Ofensas de obras inferidas por el Sr. Somoza.

Testigos.—Del Sr. Somoza, los Sres. Comandante de Ejército, D. Miguel Bernal y el Capitán de Caballería D. N. N.; del Sr. Cormejo, los Sres. D. Juan Federico Centellas y D. N. Espino.

Arma.—Pistola, dos tiros, á veinte pasos y á la voz de mando.

El Combate.—Sin consecuencia.

Adversarios

Sres. Dr. D. BENJAMIN CÉSPEDES y D. PEDRO ARMENTEROS DEL CASTILLO.

Causa del duelo.—Ofensas de palabra inferidas por el Sr. Céspedes.

Testigos.—Del Sr. Armenteros, los Sres. D. Agustín Cervantes y D. Alberto Jorrín; del Sr. Céspedes, los Sres. D. Pablo Mazorra y D. Alberto Wickes.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—Dos *reprises*, herido el Sr. Céspedes en la mano derecha.

Adversarios

Sres. D. FRANCISCO VARONA MURIAS y don PAULINO DIHINS.

Causa del duelo.—Publicación injuriosa para el señor Dihins en el periódico «La República», de la que fué responsable el Sr. Varona.

Testigos.—Del Sr. Dihins, los Sres. D. Juan García Martínez y D. Ricardo Anardo; del Sr. Varona, los Sres. D. Rafael Pérez Cabello y D. César Aenlle.

Arma.—Pistola, dos tiros, á veinticinco pasos y á la voz de mando.

El Combate.—Sin consecuencia.

Adversarios

Sres. D. MIGUEL FLEITES, Director del periódico «La Verdad» y D. BERNARDO ALBERICHE.

Causa del duelo.—Artículo ofensivo para el Sr. Alberiche, publicado en el periódico «La Verdad».

Testigos.—Del Sr. Fleites, los Sres. D. Agustín Cervantes y el Escribano D. Mariano Guas; del señor Alberiche, los Sres. periodistas D. Manuel Prieto y D. Sergio Alvarez.

Arma.—Pistola, dos tiros, á veinticinco pasos y á la voz de mando.

El Combate.—Sin consecuencia.

Adversarios

Sres. D. FERNANDO COSTA y D. SANTOS VILLA, periodistas.

Causa del duelo.—Artículo publicado en «La Discusión» ofensivo para el Sr. Costa.

Testigos.—Del Sr. Santos Villa, los Sres. D. Agustín Cervantes, periodista, y D. José Ebra; del señor Costa, los Sres. D. Arístides E. Betancourt y D. José de los Rios.

Arma.—Pistola, dos tiros, á veinte pasos, apuntando treinta segundos, dentro de cuyo tiempo el disparo potestativo.

El Combate.—El Sr. Costa disparó su pistola á los ocho segundos, sin resultado; el Sr. Santos Villa lo verificó á los catorce, hiriendo á su contrario en la región glútea.

Adversarios

Sres. D. EDUARDO PINEDA y D. RAMON GONZÁLEZ.

Causa del duelo.—Ofensa de obra del Sr. Pineda.

Testigos.—Del Sr. González, los Sres. D. Eduardo Laborde y D. Ramón de Armas; del Sr. Pineda, los Sres. D. Agustín Cervantes y D. Emilio Lafourcade.

Arma.—Pistola, tres tiros, á veinticinco pasos, avanzando cinco hasta quedar á quince.

El Combate.—En el segundo tiro avanzó el señor Pineda, hiriendo mortalmente á su contrario en la parte lateral superior del torax.

Adversarios

Sres. D. ANTONIO SAN MIGUEL y D. SANTOS VILLA.

Causa del duelo.—Ofensa por la prensa inferida por el Sr. San Miguel.

Testigos.—Del Sr. Villa, los Sres. D. Agustín Cervantes y D. Pedro Rodríguez Pérez; del Sr. San Miguel, los Sres. Dr. D. Miguel Gener y D. Ismael Céspedes.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Cuatro *reprises,* herido el Sr. San Miguel en el brazo, antebrazo y mano derecha.

Adversarios

Sres. D. EZEQUIEL DE LA CALLE y D. ERNESTO TOSCA.

Causa del duelo.—Ofensa mutua de obra.

Testigos.—Del Sr. Calle, los Sres. Teniente D. N. Surí y D. Ramón Palmero; del Sr. Tosca, los señores Dr. D. Nicolás Lamadrid y D. Agustín Pintó.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—Tres *reprises,* herido en un dedo el Sr. Calle.

Adversarios

Sres. Oficiales de Administración Militar D. EDUARDO PIQUERA y D. FRANCISCO MIERA.

Causa del duelo.—Motivos reservados.

Testigos.—Del Sr. Piquera, los Sres. Comisarios de Guerra D. Julio Cuevas y D. Ventura García Muñoz; del Sr. Miera, los Sres. D. José Saenz Sánchez y D. N. N.

Arma.—Pistola, dos tiros á veinticinco pasos.

El Combate.—Sin consecuencia.

Adversarios

Sres. D. MÁXIMO ALBAUNZA y D. LUIS IBARRETA.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Ibarreta.

Testigos.—Del Sr. Albaunza, los Sres. Comisario D. Julio Cuevas y D. Indalesio Garril; del Sr. Ibarreta, los Sres. D. José Menor y D. N. N.

Arma.—Pistola, dos disparos, á veinte pasos y al mando.

El Combate.—Sin consecuencia.

Adversarios

Sres. Ldo. D. FELIPE GONZÁLEZ SARRAIN y D. LUIS SOMEILLÁN.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Someillán.

Testigos.—Del Sr. González Sarraín, los señores D. Joaquín Lancís y D. Ramón de Armas; del señor Someillán, los Sres. D. Filiberto Font y D. Julio Cherembaud.

Arma.—Pistola, á treinta pasos, dos disparos y á la voz de mando.

El Combate.—Sin consecuencia.

Adversarios

Sres. Ldo. D. JUAN JOSÉ MASA y D. PEDRO PIÑÁN.

Causa del duelo.—Injurias inferidas por el señor Piñán.

Testigos.—Del Sr. Masa, los Sres. Procurador don Nicolás Sterling y Ldo. D. José Antonio Frias; del Sr. Piñán, los Sres. D. Antonio González Mora y don Luis Radillo.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Dos *reprises,* heridos ambos en el brazo derecho.

Adversarios

Sres. D. JOSÉ MANUEL VALDÉS y D. JUAN SOTO GÁRCIGA.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Valdés.

Testigos.—Del Sr. Valdés, los Sres. D. Santos Villa y D. Antonio Montero; del Sr. Soto, los señores D. Oscar de los Reyes y D. Francisco Plá y Picabia.

Arma.—Espada.

El Combate.—En la primera *reprise*, resultó herido el Sr. Valdés en la mano derecha.

Adversarios

Sres. D. EMILIO FERRER Y PICABIA y don FRANCISCO CARRERA Y JUZTIZ, abogados.

Causa del duelo.—Ofensas de palabras dirigidas por el Sr. Ferrer.

Testigos.—Del Sr. Ferrer, los Sres. D. José de Armas y Cárdenas y D. Francisco García Ramis; del Sr. Carrera, los Sres. D. Emilio Iglesias y D. Justino Valdés Castro.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—En la cuarta *reprise*, fué herido el Sr. Ferrer en la mano derecha.

Adversarios

Sres. D. JOAQUIN GOROSTEGUI, Gobernador Civil de la provincia de Matanzas y D. ENRIQUE LLURIA, colaborador del periódico «La Aurora del Yumurí», que se publica en la capital de dicha provincia.

Causa del duelo.—Artículo publicado en el referido periódico por el Sr. Lluria, ofensivo para el señor Goróstegui.

Testigos.—Del Sr. Goróstegui, los Sres. D. Emilio Gutiérrez Cámara, General de Brigada y ex-Diputado á Cortes, y D. Joaquín Castañer; del Sr. Lluria, los Sres. Ldo. D. Francisco Díaz Vega y el Coronel de Ejército D. N. Emo.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Después de una *reprise*, resultó herido el Sr. Lluria en la cabeza.

Este duelo excitó vivamente la opinión pública por el elevado cargo oficial que ejercía el Sr. Goróstegui, y que no fué obstáculo para reparar ofensas al honor en el terreno de los caballeros.

Adversarios

Sres. D. HÉCTOR DE SAAVEDRA y D. FRANCISCO ROMERO.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Romero.

Testigos.—Del Sr. Saavedra, los Sres. D. Eduardo Lebredo y D. Filiberto Font; del Sr. Romero, los

señores D. Emilio Lafourcade y D. Alberto Jorrín.

Arma.—Espada.

El Combate.—Cuatro *reprises,* resultando herido Sr. Saavedra en la frente y el Sr. Romero en el pecho.

Adversarios

Sres. D. ALBERTO JORRIN y D. LUIS RADILLO.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Jorrín.

Testigos.—Del Sr. Jorrín, los Sres. D. Emilio Lafourcade y D. Gonzalo de Cárdenas; del Sr. Radillo, los Sres. D. Aurelio Ramos y D. Luis R. Betancourt.

Arma.—Pistola, á veinticinco pasos, dos tiros y á la voz de mando.

El Combate.—Después del primer tiro del Sr. Radillo, el Sr. Jorrín disparó su arma al aire. Los testigos intervinieron, terminando el duelo.

Adversarios

Sres. D. JULIO VARONA MURIAS y licenciado D. MANUEL CATALÁN.

Causa del duelo.—Ofensas de palabra inferidas por el Sr. Varona.

Testigos.—Del Sr. Varona, los Sres. D. Esteban Vargas y D. N. Garci-Nuño; del Sr. Catalán, los señores D. Pedro R. Pérez y Ldo. D. M. Ximeno.

Arma.—Espada.

El Combate.—En la segunda *reprise,* fué herido el Sr. Varona en el brazo derecho.

Adversarios

Sres. D. PEDRO ARANGO Y MANTILLA y don FRANCISCO MONTALVO.

Causa del duelo.—Provocación hecha por el señor Montalvo.

Testigos.—Del Sr. Arango, los Sres. D. Agustín Cervantes y D. Arturo Mora y Varona; del Sr. Montalvo, los Sres. D. José Martínez Oliva y D. Agustín La-Guardia.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Dos *reprises,* resultando heridos ambos adversarios en el brazo derecho.

Adversarios

Sres. Ldo. D. CARLOS DEL RIESGO Y CALERO y D. JUAN FEDERICO CENTELLAS.

Causa del duelo.—Ofensas de obra inferidas por el Sr. Centellas.

Testigos.—Del Sr. Riesgo, los Sres. Ldos. D. Manuel Ma Coronado y D. Eduardo Delgado; del señor Centellas, los Sres. Dr. D. Miguel Andux y D. José Martínez Oliva.

Arma.—Espada.

El Combate.—Tres *reprises,* herido el Sr. Riesgo en el antebrazo derecho.

Adversarios

Sres. D. JOSÉ ANDREU, director del periódico «El Diario Nuevo» y D. MIGUEL FLEITES, director de «La Verdad».

Causa del duelo.—Artículos injuriosos del uno para el otro publicados en ambos periódicos.

Testigos.—Del Sr. Fleites, los Sres. D. Luis Ramos Izquierdo y D. Nicolás Calvo; del Sr. Andreu, los Sres. D. José Güell y D. Marcos Fiol Cabrizas.

Arma.—Espada.

El Combate.—Dos *reprises*, resultando herido el Sr. Andreu en el antebrazo derecho.

Adversarios

Sres. D. ALBERTO DEL RIESGO y D. CÉSAR AENLLE.

Testigos.—Del Sr. Riesgo, los Sres. D. Gabriel Pedroso y D. José Pérez Calderón; del Sr. Aenlle, los Sres. D. Ramón Valeiro y D. Alfredo Vega.

Arma.—Espada.

El Combate.—Tres *reprises*, herido el Sr. Riesgo en la muñeca.

Adversarios

Sres. D. JOAQUIN DIAGO y D. IGNACIO ALMAGRO.

Causa del duelo.—Ofensas de palabra inferidas por el Sr. Diago.

Testigos.—Del Sr. Almagro, los Sres. D. Raul Cay y D. Francisco Guzmán y Elizaga; del Sr. Diago, los Sres. D. Braulio Saenz y D. Eduardo Lebredo.

Arma.—Espada.

El Combate.—Dos *reprises,* herido el Sr. Almagro en la mano derecha.

Adversarios

Señores capitanes de ejército D. JOAQUIN SÁNCHEZ y D. JOSÉ GONZÁLEZ.

Causa del duelo.—Frases injuriosas del Sr. González.

Testigos.—Del Sr. Sánchez, los Sres. D. Agustín Cervantes y D. Francisco Varona Murias; del señor González, los señores tenientes de ejército D. Antonio Valdepares y D. Antonio Barreto.

Arma.—Pistola, tres tiros, á veinte pasos y á la voz de mando.

El Combate.—Cruzado el primer disparo resultó herido en el vientre el Sr. Sánchez.

Adversarios

Sres. D. TOMÁS GRANADOS y D. ALFREDO MONTALVÁN.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Granados.

Testigos.—Del Sr. Granados, los Sres. Dr. D. José Antonio González Lanuza y el profesor de esgrima D. Aurelio Granados; del Sr. Montalván, los señores escribano D. Pedro Rodríguez Pérez y D. Francisco Varona Murias.

Arma.—Espada.

El Combate.—Tres *reprises*, herido el Sr. Granados en el antebrazo derecho.

Adversarios

Sres. D. ALFREDO MONTALVÁN y D. CARLOS GRANADOS.

Causa del duelo.—Ofensas de obra inferidas por el Sr. Granados.

Testigos.—Del Sr. Montalván, los Sres. D. Pedro Rodríguez Pérez y D. Francisco Varona Murias; del Sr. Granados, los señores doctores D. Oscar de los Reyes y D. Carlos Revilla.

Arma.—Espada.

El Combate.—Cinco *reprises*, herido el Sr. Granados en la muñeca derecha.

Adversarios

Señores capitanes de ejército D. RICARDO OYALZÁBAL y D. JOAQUIN SÁNCHEZ.

Causa del duelo.—Injurias graves inferidas por el Sr. Oyalzábal.

Testigos.—Del Sr. Sánchez, los Sres. D. Agustín Cervantes y D. Francisco Varona Murias; del señor Oyalzábal, los señores comandantes del ejército don José Baguero y D. Leopoldo Ortega.

Arma.—Pistola, dos tiros, á veinte pasos y á la voz de mando.

El Combate.—En el primer disparo el Sr. Oyalzábal dejó hacer fuego á su contrario, haciéndolo él al aire, por cuya razón quedó suspendido el encuentro.

Adversarios

Sres. D. ALBERTO JORRIN y el capitán de artilleaía D. LEOPOLDO D'OUSUVILLE.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Jorrín.

Testigos.—Del Sr. Jorrín, los Sres. D. Agustín Cervantes y D. Emilio Lafourcade; del Sr. D'Ousuville, los señores comandantes del ejército D. Miguel Bernal y D. José Vela.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Una *reprise*, herido y muerto el señor Jorrín por estocada en el vientre.

Adversarios

Señores General de Brigada D. JOSÉ LACHAMBRE y el periodista D. AGUSTIN CERVANTES.

Causa del duelo—Ofensa por escrito del Sr. Cervantes al Sr. Lachambre.

Testigos.—Del Sr. Lachambre, los Sres. D. Nicolás de Cárdenas y D. Hortensio Tamayo; del señor Cervantes, los Sres. D. Miguel Figueroa y D. Francisco Varona Murias.

Arma.—Espada.

El Combate.—Dos *reprises*, en la primera el señor Cervantes fué herido en la parte superior liar izquierda, en la segunda herido el Sr. Lachambre en el hipocondrio derecho.

Adversarios

Sres. D. ANTONIO SAN MIGUEL y D. SANTOS VILLA.

Causa del duelo.—Ofensa por la prensa inferida por el Sr. Villa.

Testigos.—Del Sr. San Miguel, los Sres. D. Agustín Cervantes y D. Miguel Figueroa; del Sr. Villa, los Sres. D. Antonio Martín Rivero y D. Claudio Vermay.

Arma.—Pistola, dos disparos y al mando.

El Combate.—Marraron los cnatro disparos.

Adversarios

Señores alférez de navío D. FRANCISCO TOLEDO y capitán de fragata D. ANTONIO SULATE.

Causa del duelo.—Ofensas mutuas de palabra.

Testigos.—Se ignoran.

Arma.—Pistola, un disparo á veinticinco pasos y al mando.

El Combate.—Sin consecuencia.

Adversarios

Señores periodistas D. ANTONIO CARCASÉS y D. EMILIO LAGO.

Causa del duelo.—Ofensa por escrito inferida por el Sr. Lago.

Testigos.—Del Sr. Cascasés, los Sres. Ldo. D. Miguel Viondi y Dr. D. Francisco Héctor; del señor Lago, los Sres. D. José Antié y D. José Jiménez.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Tres *reprises*, herido el Sr. Carcasés en la mano derecha.

Adversarios

Sres. D. EDUARDO DELGADO y D. JACOBO MELLA.

Causa del duelo.—Motivos privados.

Testigos.—Del Sr. Delgado, D. Claudio Luis Vermay y D. Manuel Sanguily; del Sr. Mella, los señores D. Gonzalo Jorrín y D. N. N.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Una *reprise*, herido el Sr. Delgado en la frente y el Sr. Mella en el pecho.

Adversarios

Sres. D. MANUEL FERNÁNDEZ CASIMAJON y D. RAMON FERNÁNDEZ.

Causa del duelo.—Ofensa de palabra inferida por el Sr. Casimajón.

Testigos.—Del Sr. R. Fernández, los Sres. D. Luis Medina y D. Alberto Hevia; del Sr. Casimajón, los Sres. D. Oscar de Rojas y D. Andrés Moreno.

Arma.—Pistola, cuatro disparos, á veinticinco pasos y al mando.

El Combate.—Suspendido después del segundo disparo por haberse inutílizado una de las pistolas. Sin consecuencia.

Adversarios

Señores teniente de ejército D. JOSÉ GONZÁLEZ BERNARD y capitán de artillería don JOSÉ CRESPO.

Causa del duelo.—Ofensa de palabra inferida por el Sr. Crespo.

Testigos.—Del Sr. González, los señores doctores D. N. Otayo y D. N. Neira; del Sr. Crespo, los señores D. Guillermo Castello y D. N. Sánchez Guerra.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Dos *reprises*, herido el Sr. Crespo en la mano derecha.

Adversarios

Sres. D. CARLOS REINALDO y D. JOSÉ BUTTARI.

Causa del duelo.—Ofensas mutuas de palabra.

Testigos.—Del Sr. Reinaldo, los Sres. D. Francisco Alcaraz y D. Ruperto Boan; del Sr. Buttari, los Sres. D. Esteban Torres y D. Alejo Méndez.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—Una *reprise*, siendo suspendido por convenio mutuo.

Adversarios

Sres. D. LUIS DE VERA Y SAENZ y D. SANTIAGO MUÑOZ.

Causa del duelo.—Ofensa de palabra inferida por el Sr. Muñoz.

Testigos.—Del Sr. Vera, los Sres. Ldo. D. Teodoro Cárdenas y D. Nicolás Lamadrid; del Sr. Muñoz, los Sres. Ldo. D. Francisco Diaz Vega y D. Abelardo Betancourt.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—Dos *reprises*, herido el Sr. Vera en la mano izquierda.

Adversarios

Sres. D. FRANCISCO ROMERO y D. VICENTE GARCIA.

Causa del duelo.—Ofensa grave inferida por el Sr. Romero.

Testigos.—Del Sr. Romero, los señores licenciados D. Francisco Arango y D. José Oscar Font; del señor García, los Sres. D. José Ugarte y D. Valentín Huelga.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Una *reprise*, herido el Sr. Romero en la región abdominal y en la muñeca izquierda.

Adversarios

Sres. D. FRANCISCO MORIANO y D. LUIS RADILLO.

Causa del duelo.—Artículo injurioso para el señor Moriano, y del que se hizo responsable el Sr. Radillo, en el periódico «Gil Blas».

Testigos.—Del Sr. Moriano, los señores licenciado D. Francisco Varona Murias y el teniente de ejército D. Antonio Valdepares; del Sr. Radillo, los señores D. Francisco Esquerro y D. Antonio González Mora.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—En la tercera *reprise*, se dió por terminado el duelo en vista de las manifestaciones de los representantes del Sr. Radillo y de las declaraciones amistosas de éste á su adversario.

Adversarios

Sres. D. JOSÉ ANTONIO ARGUELLES y D. ANDRÉS HERNÁNDEZ.

Causa del duelo.—Ofensa de obras inferida por el Sr. Argüelles.

Testigos.—Del Sr. Hernández, los Sres. D. Gustavo Sotolongo y D. Francisco Romero; del Sr. Argüelles, los Sres. D. Francisco Montalvo y D. Aurelio Hevia.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Tres *reprises*, heridos los dos en el antebrazo derecho.

Adversarios

Sres. D. MANUEL ANDREU y D. EMILIO MAS

Causa del duelo.—Ofensa inferida por el señor Andreu.

Testigos.—Del Sr. Andreu, los Sres. D. Alfredo Montalván y D. Onofre González; del Sr. Mas, los Sres. D. José López Ibáñez y D. José Pérez Trujillo.

Arma.—Espada:

El Combate.—Tres *reprises*, suspendido el encuentro por indicación de los padrinos.

Adversarios

Sres. D. JUAN ESTABLE y D. JUAN MONTES.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Estable.

Testigos.—Del Sr. Montes, los Sres. D. Bernardo Soto y Estorino y D. Alfredo Soto y Limendoux; del Sr. Estable, los Sres. D. Emilio Setmanat y don Eduardo Laborde.

Arma.—Espada.

El Combate.—Tres *reprises*, herido el Sr. Montes en el antebrazo derecho.

Adversarios

Sres. D. ALFREDO NUÑEZ y D. LUIS RADILLO.

Causa del duelo.—Ofensa de obras inferida por el Sr. Radillo.

Testigos.—Del Sr. Núñez, los Sres. D. Ricardo Calderón y D. Crescencio Sacerio; del Sr. Radillo, los Sres. D. Ramón Valerio y D. Eduardo Luzuriaga.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Una *reprise*, herido el Sr. Radillo en el brazo derecho.

Adversarios

Sres. D. JUAN G. MONTENEGRO y D. LORENZO OROZA.

Causa del duelo.—Ofensa por escrito, inferida por el Sr. Montenegro.

Testigos.—Del Sr. Oroza, los Sres. D. N. Ruiz Rosado y D. Francisco Coronado, del Sr. Montenegro, los Sres. D. José Martínez Oña y D. Rosendo Espina.

Arma.—Pistola, veinte pasos, disparando hasta que uno de los combatientes quedase inutilizado.

El Combate.—Al segundo disparo se dió por terminado.

Adversarios

Sres. D. MIGUEL EDUARDO PARDO y don EDUARDO MORENO.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Pardo.

Testigos.—Del Sr. Moreno, los Sres. D. Aurelio Silvera y D. Francisco Chenar, del Sr. Pardo, los señores D. Ramón Valeiro y D. Ramiro Mazorra.

Arma.—Pistola, tres disparos, á veinticinco pasos y al mando.

El Combate.—Al primer disparo fué herido el señor Pardo en el costado derecho.

Adversarios

Sres. D. RAMIRO MAZORRA y D. LUIS EHNINGER.

Causa del duelo.—Ofensa de obras inferida por el Sr. Mazorra.

Testigos.—Del Sr. Ehnniger, los Sres. D. Claudio Vermay y D. Rafael Mª Capote; del Sr. Mazorra, los Sres. D. Carlos Maciá y D. Aurelio Hevia.

Arma.—Pistola, á veinticinco pasos y al mando.

El Combate.—Sin consecuencia.

Adversarios

Sres. D. PRUDENCIO NORIEGA y D. GERVASIO C. CARVAJAL.

Causa del duelo.—Ofensa de palabra inferida por el Sr. Noriega.

Testigos.—Del Sr. Carvajal, los Sres. D. Ignacio Sousa y D. Felipe Pazos; del Sr. Noriega, los señores D. Gabriel Sanquírico y capitán D. Manuel Tejeiro.

Arma.—Pistola, tres tiros, á veinte pasos y al mando.

El Combate.—Sin consecuencia.

Adversarios

Sres. D. ENRIQUE HERAUD y D. CARLOS GALÁN.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Heraud.

Testigos.—Del Sr. Galán, los Sres. D. Manuel Tejedor y D. José Martínez Oña; del Sr. Heraud, los Sres. D. Francisco Romero y D. Eduardo Lebredo.

Arma.—Pistola, tres disparos, á veinticinco pasos y al mando.

El Combate.—En el segundo disparo fué herido el Sr. Galán en el hipocondrio derecho.

Adversarios

Sres. D. CARLOS GARCIA y D. RAMON VILLAGELIU.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Villageliú.

Testigos.—Del Sr. García, los Sres. D. Eduardo García y D. Ricardo Martínez; del Sr. Villageliú, los Sres. D. Francisco Montalvo y D. Gonzalo de Cárdenas.

Arma.—Sable.

El Combate.—Seis *reprises*, herido el Sr. Villageliú en el tórax.

Adversarios

Sres. D. CARLOS AGUIRRE y D. FELIPE GONZÁLEZ SARRAIN.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Aguirre.

Testigos.—Del Sr. González, los Sres. D. A. Trías y D. Mariano Leyenda; del Sr. Aguirre, los señores D. Francisco Romero y D. N. Burell.

Arma.—Espada.

El Combate.—Tres *reprises*, herido el Sr. Aguirre en el brazo derecho.

Adversarios

Sres. D. ENRIQUE BELTRÁN y D. JOSÉ TOLEDO CONRADI.

El Combate.—Ofensa de palabra inferida por el Sr. Toledo.

Testigos.—Del Sr. Beltrán, los Sres. Ldo. D. Federico García Ramis y D. Rafael Weiss; del señor Toledo, los Sres. Dr. D. José Saavedra y D. Joaquín Alcázar.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—Dos *reprises*, herido el Sr. Toledo en la mano derecha.

Adversarios

Sres. D. FERNANDO CARBONELL y D. CARLOS GALÁN.

Causa del duelo.—Ofensa de palabra inferida por el Sr. Galán.

Testigos.—Del Sr. Carbonell, los Sres. D. Enrique Reineri y D. Evaristo Iduate; del Sr. Galán, los señores D. Pedro Rodríguez Pérez y D. Eduardo Autrán.

Arma.—Espada.

El Combate.—Dos *reprises*, herido en la cabeza el Sr. Galán.

Adversarios

Sres. D. LUIS RADILLO y don MARTIN IZQUIERDO.

Causa del duelo.—Motivos privados.

Testigos.—Del Sr. Radillo, los Sres. D. Aurelio Ramos y D. Rogelio Mora; del Sr. Izquierdo, los señores D. Carlos Figarola y D. Emilio Mas.

Arma.—Sable con punta, haciendo uso de la mano izquierda.

El Combate.—Una *reprise*, herido el Sr. Izquierdo en el brazo y antebrazo derecho.

Adversarios

Sres. D. OSCAR DE ROJAS y D. FRANCISCO DE LA TORRE.

Causa del duelo.—Ofensa de palabra inferida por el Sr. Rojas.

Testigos.—Del Sr. Torre, los Sres. D. Eugenio López y Ldo. D. P. P. Zamora; del Rojas, los señores D. Eduardo Zaldo y D. N. Neiras.

Arma.—Sable con punta.

El Combate.—Nueve *reprises*, herido el Sr. Rojas en la cabeza, frente, cara y mano.

Adversarios

Sres. D. ARTURO DEL RIESGO Y CALERO y D. FEDERICO AYO Y BLANCO.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Riesgo.

Testigos.—Del Sr. Ayo, los Sres. D. Alfredo Núñez y D. Ramón Villa; del Sr. Riesgo, los señores D. Carlos Zayas y Varela y D. José Pachot de la Vega.

Arma.—Espada.

El Combate.—Una *reprise*, herido el Sr. Ayo en el antebrazo derecho.

Adversarios

Señores teniente coronel D. JOSÉ GARCIA RIZO y comandante D. RAFAEL LEAL.

Causa del duelo.—Motivos reservados.

Testigos.—Se ignoran.

Arma.—Pistola, dos disparos, á veinte pasos y al mando.

El Combate.—Sin consecuencia.

Adversarios

Sres. D. EUGENIO DE LA CUADRA y D. A. MENÉNDEZ ACEBAL.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Menéndez.

Testigos.—Del Sr. Cuadra, los Sres. Ldo. D. Rafael Reinaldo y D. José G. Ríos; del Sr. Menéndez, los señores teniente D. José González Bernard y don Marcelino Pérez.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—Una *reprise*, herido el Sr. Cuadra en la muñeca y mano derecha.

---

12 DE ENERO

Adversarios

Sres. D. CARLOS PIEDRAHITA y D. EDUARDO MACHADO.

Causa del duelo.—Ofensa de obras inferida por el Sr. Machado.

Testigos.—Del Sr. Piedrahita, los Sres. Ldo. don Joaquín Fabre y D. Juan Estable; del Sr. Machado, los Sres. D. Carlos Maciá y D. Vicente García.

Arma.—Sable con filo, contrafilo y punta.

El Combate.—Se verificó en el poblado del Calvario, á las tres de la tarde y después de una *reprise* resultó el Sr. Piedrahita con una herida leve como de dos centímetros de extensión en la región costo-mamaria derecha y el Sr. Machado con una herida grave en el tercio inferior y cara anterior del brazo derecho, como de doce centímetros de extensión, interesando todas las partes blandas hasta el periosto lesionándole la arteria humeral, otra leve en la cara dorsal del pie derecho.

Duración del encuentro.—Tres minutos.

Director del Combate.—Sr. D. Aurelio Granados.

27 DE ENERO

Adversarios

Señores licenciados D. JOSÉ Mª POO y D. JOSÉ RICARDO REMIREZ.

Causa del duelo.—Ofensas de palabra inferidas por el Sr. Remírez con ocasión de ejecutar ambos un acto profesional.

Testigos.—Del Sr. Póo, los Sres. Ldo. D. Joaquín Navarro y D. Francisco Gómez; del Sr. Remírez, los Sres. Ldos. D. Antonio Martín Rivero y D. Angel Gálvez.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—Se verificó en una finca de Arroyo Arenas á las cuatro de la tarde y después de dos *reprises* resultó herido el Sr. Póo levemente en el tercio inferior y cara externa del antebrazo derecho, cuya herida interesaba la piel.

Duración del encuentro.—Cinco minutos.

Director del Combate.—El testigo Sr. Rivero.

6 DE FEBRERO

Adversarios

Señores licenciados D. RAMON HERNÁNDEZ y D. AURELIO OLAZÁBAL.

Causa del duelo.—Ofensas de obra inferida por el Sr. Olazábal con motivo de una discusión.

Testigos.—Del Sr. Hernández, los Sres. D. Pedro Diez Martínez y D. Luis Radillo; del Sr. Olazábal, los Sres. D. Mariano Rodríguez y D. Alfredo Núñez.

Arma.—Pistola, á veinticinco pasos, tres disparos y haciendo fuego á la voz de mando.

El Combate.—Se verificó en una finca en Arroyo Arenas á las cinco de la tarde, al segundo disparo fué gravemente herido el Sr. Hernández en la mejilla derecha, interesando la bala los tejidos propios de la referida mejilla, produciendo la pérdida de los molares del maxilar inferior, con destrucción de sus arbiolas y alojándose el proyectil detrás de la carótide interna.

Duración del encuentro.—Quince minutos.

Director del Combate.—El testigo Sr. Diez Martínez.

13 DE FEBRERO

Adversarios

Sres. D. LUIS SOTOLONGO y D. FEDERICO CARDONA.

Causa del duelo.—Motivos privados.

Testigos.—Del Sr. Sotolongo, los Sres. Ldo. don Francisco Varona Murias y D. Arturo Mora; del señor Cardona, los Sres. D. Manuel de la Cruz y don Aurelio Ramos.

Arma.—Pistola, cuatro disparos por parte, á veinte pasos y apuntando 30 segundos.

El Combate.—Se verificó en Arroyo Naranjo á las cuatro de la tarde; después de haberse cruzado el primer disparo, se presentaron los agentes de policía deteniendo á los duelistas y testigos, por cuyo motivo se suspendió el duelo.

Director del Combate.—Sr. D. Agustín Cervantes.

29 DE ABRIL

Adversarios

Sres. D. ENRIQUE NUÑEZ DE VILLAVICENCIO y D. MARINO P. DE ROJAS.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Villavicencio.

Testigos.—Del Sr. Rojas, los Sres. D. Gustavo Lluria y D. Armando Rivas; del Sr. Núñez, los señores Ldo. D. Julio Carrerá y D. Enrique Fortún.

Arma.—Sable sin punta.

El Combate.—Se verificó en la calzada de Guanabacoa á las cuatro de la tarde y después de cuatro *reprises* resultó levemente herido en el antebrazo derecho el Sr. Rojas, penetrando la herida la piel y el tejido subcutáneo y como de dos centímetros de extensión.

Duración del encuentro.—Veinte minutos.

30 DE ABRIL

Adversarios

Sres. D. ARMANDO DE LOS REYES GAVILÁN y D. FRANCISCO CALDERON.

Causa del duelo.—Ofensa de palabra inferida por el Sr. Calderón.

Testigos.—Del Sr. Gavilán, los Sres. D. Angel Soler y D. José Antonio Argüelles; del Sr. Calderón; los Sres. D. Felipe Pazos y D. Antonio E. Ledo.

Arma.—Espada.

El Combate.—Se verificó en una casa de la calzada del Cerro á las cinco de la tarde, después de seis *reprises* fué herido en el antebrazo derecho levemente el Sr. Calderón, por estocada como de dos centímetros de penetración.

Duración del encuentro.—Treinta y dos minutos.

Director del Combate.—Sr. D. José Martínez Oliva.

4 DE MAYO

Adversarios

Sres. D. CARLOS DIAZ PEÑALVER y D. GUSTAVO SOTOLONGO.

Causa del duelo.—Ofensas mutuas de palabra.

Testigos.—Del Sr. Peñalver, los Sres. D. Pedro Sollozo y D. Gabriel Pedroso; del Sr. Sotolongo, los señores teniente del ejército D. Enrique Cándido y D. Gabriel de Cárdenas.

Arma.—Espada.

El Combate.—Se verificó á las nueve de la mañana en la calzada de Vento, después de once *reprises* se suspendió el encuentro, debido al excesivo cansansio físico de ambos combatientes y á la bravura de los mismos.

Duración del encuentro.—Cuarenta y cinco minutos.

Director del Combate.—Sr. D. Agustín Cervantes.

24 DE JUNIO

Adversarios

Sres. D. IGNACIO SOLÁ y D. JUAN GUALBERTO GOMEZ.

Causa del duelo.—Artículo ofensivo para el señor Gómez publicado en el periódico «La Libertad» por el Sr. Solá.

Testigos.—Del Sr. Gómez, los Sres. D. Cayetano Pérez y D. Francisco Moriano; del Sr. Solá, los señores D. Guillermo Patterson y D. I. M. Agutini.

Arma.—Espada.

El Combate.—Se verificó en una casa de la villa de Guanabacoa á las cinco de la tarde, y después de dos *reprises* fué herido levemente el Sr. Solá en la mano derecha.

Duración del encuentro.—Doce minutos.

Director del Combate.—El testigo Sr. Moriano.

26 DE JUNIO

Adversarios

Sres. D. RAFAEL PÉREZ VENTO y D. FELIPE ROMERO.

Causa del duelo.—Ofensas inferidas por escrito del Sr. Romero al Sr. Pérez Vento.

Testigos,—Del Sr. Romero, los Sres. D. Carlos Maciá y D. Francisco Montalvo; del Sr. Pérez Vento, los Sres. D. Nicolás Cassina y D. Cayetano Pérez.

Arma.—Espada.

El Combate.—Se efectuó en una finca de Marianao á las cuatro de la tarde y después de tres *reprises* se dió por terminado el encuentro sin consecuencia.

Duración del encuentro.—Veinticinco minutos.

Director del Combate.—Sr. D. Nicolás de Cárdenas.

31 DE AGOSTO

Adversarios

Sres. D. ALEJANDRO MADRIÑÁN y el licenciado D. TOMÁS COLMENARES.

Causa del duelo.—Ofensa de obra inferida por el Sr. Colmenares.

Testigos.—Del Sr. Madriñán, los Sres. D. José Cabaleiro y D. Francisco Esquerro; del Sr. Colmenares, los Sres. D. José Martínez Oliva y D. Joaquín Ruíz.

Arma.—Pistola, dos disparos por parte, á veinte pasos y á la voz de mando.

El Combate.—Se efectuó en una quinta del barrio del Cerro á las nueve de la mañana, sin consecuencia.

Duración del encuentro.—Dieciocho minutos.

Director del Combate.—El testigo Sr. Esquerro.

18 DE SEPTIEMBRE

Adversarios

Señores licenciado D. FIDEL CHÁVEZ y D. RICARDO ARNAUTO.

Causa del duelo.—Ofensas por escrito inferidas por el Sr. Arnautó.

Testigos.—Del Sr. Chávez; los señores licenciado D. Pedro Piñán y D. Agustín Zárraga; del Sr. Arnautó, los señores teniente de ejército D. Antonio Valdepares y D. Francisco Moriano.

Arma.—Pistola, á veinticinco pasos, dos disparos por parte y apuntando quince segundos.

El Combate.—Se efectuó en una finca de Marianao á las cinco de la tarde, marró el primer disparo del Sr. Arnautó, terminando el encuentro sin consecuencia.

Duración del encuentro.—Veintiocho minutos.

Director del Combate.—El testigo Sr. Valdepares.

21 DE SEPTIEMBRE

Adversarios

Señores licenciado D. JUAN JOSÉ DE LA MAZA y D. ALBERTO HERRERA.

Causa del duelo.—Ofensas mutuas de palabra.

Testigos.—Del Sr. Maza, los Sres. D. Nicolás Sterling y D. Joaquín Navarro; del Sr. Herrera, los señores licenciado D. Aurelio Silvera y D. Antonio Pérez.

Arma.—Espada.

El Combate.—Se verificó en una finca en Marianao á las cinco de la tarde, después de cuatro *reprises* fué herido levemente el Sr. Maza en el antebrazo derecho, cuya herida penetró dos centímetros.

Duración del encuentro.—Treinta minutos.

Director del Combate.—Sr. D. Aurelio Granados.

24 DE NOVIEMBRE

Adversarios

Sres. D. JUAN FERNÁNDEZ JARÉN y el capitán de ingenieros D. JOSÉ SOROA.

Causa del dueio.—Provocación por escrito del señor Soroa.

Testigos.—Del Sr. Jarén, los Sres. D. Agustín Cervantes y D. Carlos Maciá; del Sr. Soroa, los señores capitán de artillería, D. Ricardo Morata y capitán de ingenieros, D. Antonio Monfort.

Arma.—Pistola, á veinticinco pasos, cuatro disparos por parte y á la voz de mando.

El Combate.—Se verificó en una finca del barrio del Cerro á las ocho de la mañana, al tercer disparo fué herido en la cadera derecha el Sr. Soroa, y declarada la inutilización del mismo, según opinión facultativa, se dió por terminado el encuentro.

Duración del encuentro.—Veinticinco minutos.

Director del Combate.—El testigo Sr. Cervantes.

25 DE NOVIEMBRE

Adversarios

Sres. D. ENRIQUE DOMINGUEZ y D. FERNANDO ZAYAS.

Causa del duelo.—Ofensas de obra y palabra inferidas por el Sr. Domínguez.

Testigos.—Del Sr. Zayas los Sres. D. Mateo Fiol y D. Nicolás Martínez, del Sr. Domínguez los señores D. Jesús Sotolongo y D. José Antonio Argüelles.

Arma.—La pistola, tres disparos por parte y á 25 pasos.

El Combate.—Se verificó en una quinta de Simpson (Matanzas), al segundo disparo se dió por terminado el duelo por indicación del Sr. Martínez.

Director del Combate.—El testigo Sr. Martínez.

RESUMEN

TOTAL DE DUELOS

202

Sable	Espada	Pistola	Revólver
103	**30**	**66**	**3**

SABLE

Heridos	Muertos	Sin consecuencia
113	**2**	**3**

ESPADA

Heridos	Muertos	Sin consecuencia
26	**0**	**4**

PISTOLA

Heridos	Muertos	Sin consecuencia
11	**9**	**46**

REVOLVER

Heridos	Muertos	Sin consecuencia
2	**2**	**0**

TOTAL GENERAL

Heridos	Muertos	Sin consecuencia
152	**13**	**53**

FE DE ERRATAS

Pág.	Donde dice:	Debe decir:
9	Muerto el Sr. Sierra	Muerto el Sr. Cisnero
33	Herido el Sr. Freire	Herido el Sr. Romero
77	Ofea	Ojea
91	Liar izquierda	de la sien izquierda
101	herido el Sr. Galán en el hipocondrio derecho	Muerto el Sr. Galán por una herida en el hipocondrio derecho

ÍNDICE ALFABÉTICO

A

	Páginas.
Abadía don José	2
Armas y Céspedes don José 4	10
Arredondo don N.	5
Araujo de Lira don Isidro	6
Andux don Miguel	14
Alguball de Quesada D.	14
Alcalá, don José Antonio	17
Aguirre don José María	34
Arango don Anastasio	42
Alonso Colmenares don Tomás	43
Ampudia don Francisco	47
Aguirre don Guillermo	49
Arango y Mantilla don Pedro 50	86
Armas don Ramón	51
Aenlle don Cesar . . . . . 51—53	87
Almeida don Juan	58
Albuerne don Aurelio	58
Alvarez don Pascasio	62
Adot don Eduardo	70
Armas Hernández don Ramón de	70

Páginas.

Alonso don Carlos 72
Autrán don Eduardo 73
Armenteros del Castillo don Pedro 77
Alberiche don Bernardo 78
Albaunza don Máximo. 81
Andreu don José 87 97
Almagro don Ignacio 88
Argüelles don José Antonio. 97
Aguirre don Carlos. 102
Ayo y Blanco don Federico 104
Arnautó don Ricardo 116

B

Berriz don Eliseo 10
Bruzón don Enrique 22
Benítez don Arturo 23
Boissier don Alfredo 37
Broderman don Carlos. 37
Bascuas don Federico 47
Bárzaga don Rafael 52
Betancourt don Aurelio 57
Broch Ldo. don León 66
Bernal don Miguel 72
Buttarí don José 95
Bentrán don Enrique 102

C

Correra don Pablo 2
Cisneros don Manuel 9
Castro don Nicolás 11
Casuso don Gabriel 12 13

Páginas.

Carlés don José 18
Cruz Castellano don José de la 20
Cisneros don Guillermo 25
Centellas don Juan Federico . . . . . 25—52 86
Caine don Federico 29
Cardenal don Manuel 32
Cortina don Antonio 38
Cuní don Miguel 48
Carratalá don Pedro 54
Cayol don Ricardo 55
Caballero don Juan 67
Corral don Félix del 68
Cervantes don Agustín 68 91
Cruz Prieto don Andrés de la 76
Cormejo don Nemesio 77
Céspedes don Benjamín 77
Costa don Fernando 79
Calle don Ezequiel de la 80
Carrera y Juztiz don Francisco 83
Catalán don Manuel 85
Carcasés don Antonio 92
Crespo don José 94
Carvajal don Gervasio C 100
Carbonell don Fernando 103
Cardona don Federico 109
Calderón don Francisco 111
Colmenares don Tomás 115

CH

Chávez don Fidel 116

Páginas.

D

Domínguez don Agustín 4
Damato don Joaquín 24
D'Ousuville don Servando 41
Diaz don Felipe 66
Diaz del Villar don Venancio 69
Dehesa don Gerardo 71
Durante don Francisco 74
Dihins don Paulino 78
Diago don Joaquín 88
D'Ousuville don Leopoldo 90
Delgado don Eduardo 93
Diaz Peñalver don Carlos 112

E

Ebra don José 46
Embil don Miguel 53
Estable don Juan 98
Ehninger don Luis 100

F

Fernández Vallín don Benjamín 6
Ferrer don Antonio 13
Figueroa don Miguel 23 37
Fernández don Enrique 23
Fernández Cosio don José 25
Fernández Bravo don Agustín 28
Freire don Fernando 33
Ferrer y Picabia don Emilio . . . . 45—48 83
Fernández Calafá don Eulogio 46

Páginas.

Fleites don Miguel . . . . . 71—78 87
Fabre don Joaquín 73
Fernández don Manuel 94
Fernández don Ramón 94
Fernández Jarén don Juan 118

G

García Muñoz don Ulpiano. 3
Guiral don Enrique 10
Guiral don Domingo 11 61
Gamboa don Manuel 18
Govantes don Natalio 26
Guerrero don José 26
García Delgado don Justiniano 30
Guerrero don José 30
Gerona don José . . . . . 35—59 62
Goróstegui don Antonio 41
García Brito don Alejandro 45
González de Mendoza don Antonio 50
Gálvez don Wenceslao 58
Guillén don Ramiro 63
García don Manuel 65
Giral don Gerardo 69
Galán don Ramón 73
Gaunaurd don Pío 76
González don Ramón 79
González Sarraín don Felipe 82 102
Goróstegui don Joaquín 84
González don José 88
Granados don Tomás 89
Granados don Carlos 89
González Bernard don José 94

Páginas.

García don Vicente 96
Galán don Carlos 101 103
García don Carlos 101
Guardia don Eugenio de la 105
Gómez don Juan Gualberto 113

H

Herrera don Eduardo 15
Hompaneda don Enrique 22
Hiraldes de Acosta don Manuel 30
Huerta don Eduardo 57
Hernández don Ramón 75 108
Hernández don Andrés 79
Heraud don Enrique 101
Herrera don Alberto 117

I

Ireviño don José María 31
Ibarreta don Luis 81
Izquierdo don Martín 103

J

Jorrín don Gonzalo 1
Jerez y Varona don José 39 51
Jerez y Varona don Ernesto 41
Jarquín don Antonio 46
Jorrín y Moliner don Gonzalo 52
Jurado don Luis Felipe 60
Jorrín don Alberto 85 90

Páginas.

L

Laza don Ramón 3
La-Rigada don Enrique 10
La-Guardia don Agustín 24
Laborde don Eduardo 25
Luna y Parra don José 27 36
Lozano don José Jerónimo 29
León don Antonio 36
Lamuela don Antonio 44
Lamadrid don Nicolás 49
La-Guardia don Cristóbal 50
Lozano don José Jerónimo 53
Lastres don Joaquín 55
Lamar don Oscar 64
Linares don Enrique 70
Lafourcade don Emilio 75
Lachambre don José 91
Lago don Emilio 92
Leal don Rafael 105

LL

Lluria don Enrique 84

M

Montalvo Marqués de 1
Martínez y Picard don Guillermo 5
Machín don N 7
Mallen don Feliciano 8
Montalvo don Luis 12
Morales y Varona don Rafael 15

	Páginas.
Montalvo don Francisco	16
Monzón don Jorje	18
Montoro don Juan	20
Mendo Figueroa don Diego	20
Montalvo don Francisco 24	86
Morales don Manuel José	26
Muñoz del Monte don Adolfo	27
Morales don Francisco	28
Moriano don Francisco . . . . . 28—35—54	96
Montoro don Rafael	30
Moreno y de la Torre don Andrés	31
Morán don Manuel J 43	59
Mejía don Evaristo	44
Martín Rivero don Antonio . . . . . 45—57	73
Mojarrieta don Antonio	47
Martínez don Ramón	48
Morales don Manuel Antón	50
Montenegro don Juan . . . 51—61—62—63	99
Martín Rivero don Enrique	54
Martínez don José	55
Molina don N.	56
Mac-Mahon don Eugenio	57
Morán don Juau	60
Medina don José Sánchez	63
Martínez don Ramón	65
Mora don Ricardo	67
Marrero don Manuel	69
Masa don Juan José de la . . . . . 72—82	117
Massana don Próspero	74
Martínez Oliva don José	75
Miera don Francisco	81
Montalván don Alfredo 89	89
Mella don Jacobo	93

Páginas.

Muñoz don Santiago 95
Mas don Emilio 97
Montes don Juan 98
Moreno don Eduardo 99
Mazorra don Ramiro 100
Menéndez Acebal don A 105
Machado don Eduardo 106
Madriñán don Alejandro 115

N

Núñez de Villavicencio don Alejandro 45
Neyra don Manuel 49
Núñez don Alfredo 98
Noriega don Prudencio 100
Núñez de Villavicencio don Enrique 110

O

Obregón don Clemente 20
Ordóñez don Timoteo 37
Orozco don Anastasio 38
Ortíz de Zárate don Francisco 40
O'Schea don Félix 41
O'Neill don Antonio 64
Ormaechea don Fernando 66
Ojea y Somoza don José 77
Oyalzábal don Ricardo 90
Oroza don Lorenzo 99
Olazábal don Aurelio 108

Páginas.

P

Prou don N 7
Pozos Dulce Conde de 9
Padillas don Ramón 11
Pers don Gabriel 33
Padillas don Matías 34
Palacio Polledo don José 38
Ponce don Alberto 46
Pérez Utrera don Antonio 54
Pequeño don Alfredo 55
Pavón don Francisco 65
Pérez don Alberto 68
Pineda don Eduardo 79
Piquera don Eduardo 81
Piñán don Pedro 82
Pardo don Miguel Eduardo 99
Piedrahita don Carlos 106
Poo don José María 107
Pérez Vento don Rafael 114

R

Ruiz de León don José 9 16
Ruiz Zorrilla don Federico 18
Ramos Almeida don Agustín 19
Real Campiña Marqués de la 26
Revuelta don Francisco 27
Ruiz de Luzuriaga, don Federico 32
Romero don José . . . . . 33—42 47
Rodas don Pablo 34
Rico don Manuel 40
Rodríguez don José 59

Páginas.

Reynaldos don Rafael 63
Reglero don Teodoro 64
Romero don Francisco . . . . . 67—76—84 96
Radillo don Luis . . . . . 69—85—96—98 103
Romero Cervantes don José 74
Rosas don Julio las 75
Rresgo y Calero don Carlos 86
Riesgo don Alberto 87
Reinaldo don Carlos 95
Rojas don Oscar 104
Riesgo don Arturo del 104
Rizo don José García 105
Remírez don José Ricardo 107
Rojas don Marino P. de 110
Reyes Gavilán don Armando de los 111
Romero don Felipe 114

S

Saez don N 7
Sales don Vicente 8
Sierra don N. 9
Sitjar Excmo. Sr. D. Andrés 14
Sanguily don Manuel 15
Santa Cruz don Joaquín 17
Serpa y Melgares don Jorje 19
Sánchez Gómez don Antonio 21
Soler don Angel 23 38
Serrano don José María 24
Salicroup don Jaime 27
Sousa don Carlos 33
Santos don Julio 35
Santa Cruz don Eugenio 39

Páginas.

Sterling don Gustavo 42
Sacerio don Crescencio 52
Saumelle don Aquilino 60
Soto Estorino don Bernardo 65
Solar don Federico 70
San Miguel don Antonio 80 91
Someillán don Luis 82
Soto Gárciga don Juan 83
Saavedra don Héctor de 84
Sánchez don Joaquín 88 90
Sulate don Antonio 92
Sotolongo don Luis 109
Sotolongo don Gustavo 112
Solá don Ignacio 113
Soroa don José 118

T

Tomás don Isidoro 49
Trelles don Salvador 56
Torres don Federico 58
Torres don Ricardo 72
Tosca don Ernesto 80
Toledo don Francisco 92
Toledo Conradi don José 102
Torres don Francisco de la 104

U

Urrioste don José. 15

Páginas.

V

Vals don Santiago 7
Verea don Ricardo 11
Vázquez Queipo don Antonio 14
Villa don Antonio 28 48
Valverde don Saturnino 34
Villalba Marqués de 35
Villacampa don Ernesto 42
Varona Murias D. Francisco { 43—43—53—60 / 61—61—62—68 } 78
Vega Hidalgo don Quirino 64
Valdivia don Aniceto 66 74
Varona Murias don Julio 67 85
Valdés Domínguez don Fermín 76
Villa don Santos . . . . . 79—80 91
Valdés don José Manuel 83
Vera y Saenz don Luis de 95
Villageliú don Ramón 101

Z

Ziburio don Manuel 21
Zambrana don Antonio 59